

COMENTANDO

Ponferrada-Villablino, el Metropolitano y el Hotel Ritz de Barcelona son ejemplos que el Estado debe imitar

Cada vez que la iniciativa privada española no se ve entorpecida por la dilatoria burocrática, demuestra que las energías nacionales pueden ponerse junto a las extranjeras...

Puede decirse de España, que vive a pesar de que sus gobernantes se empeñan en matarla. Es como esos enfermos, robustos, sin lesión ni tacha hereditaria...

Junto a la actividad privada que produce riqueza nacional, está la indolencia pública del burocratismo que aniquila la riqueza privada y no deja desarrollarse a la pública. Las obras públicas que el Estado realiza se eternizan durante interminables años...

España entera está demostrando a la hora presente que le sobran hombres y energías; pero esas energías son casi siempre infecundas, porque la acción del Estado, en vez de ser estimulante es depresiva...

na la resolución de los asuntos, a menos que se trate de repartir empleos, honores, ó presupuestos, cosa que se hace siempre en minutos...

Donde la iniciativa privada puede desarrollarse libremente, sin trabas, actúa intensamente sobre la vida española, haciéndola prosperar; pero en cuanto interviene el Estado, toda intensidad de acción desaparece...

Cuando tantos saludables ejemplos está dando España de que sus energías son enormes, es muy triste que la acción del Estado no sea su coadyuvante, y más triste aún que los gobernantes no se decidan a transformar de raíz la burocracia. Es éste el momento propicio, ya que acaban de obtener los funcionarios notorias mejoras en sueldos y en ascensos...

Cuando el Estado sea un coadyuvante de las iniciativas particulares, en vez de ser su rémora, se pondrán en actividad todas las energías nacionales, y la riqueza pública se desarrollará rápida y vigorosamente. Los ejemplos que he citado, son sobradamente elocuentes para demostrar la verdad de lo que digo.

JUAN DE ARAGON

EJEMPLOS QUE IMITAR

“Comedores Montero,”

Don Gabriel Montero, que desde fecha antigua consagra a la caridad cantidades de importancia y que fué uno de los más decididos protectores de los “Comedores Alfonso XIII” ha tenido este año una nueva y plausible iniciativa.

Deseario de contribuir en la medida de sus fuerzas, al socorro de los menesterosos, ha instalado en la calle del Pacifico, núm. 48, unos comedores que tienen por objeto servir cada día, desde 1.º de noviembre próximo hasta nueva orden, 200 raciones de comida sana y bien condimentada...

Estas raciones, completamente gratuitas, serán despachadas, ya para consumirlas dentro del local, ya para llevarse cada cual a su casa ó donde más les convenga, á los portadores de vales que su casa entregará á sus amigos y clientes que deseen ayudar á esta obra caritativa distribuyendo estos vales entre los verdaderamente necesitados...

La obra, realizada por D. Gabriel Montero, propietario de “La Calera”, que cada año dedica muchos miles de pesetas á socorrer á los desvalidos, merece ser conocida y divulgada para que sirva de saludable ejemplo. Si en cada distrito hubiese por lo menos una persona que imitase al señor Montero, la miseria madrileña quedaría á diario remediada.

¡Qué cunda el ejemplo y que sea imitado!

LA RATIFICACION DEL TRATADO

Las “mejoras,” de M. Bourgeois

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

La discusión del Tratado de Paz en el Senado francés comienza con un excelente discurso de M. Leon Bourgeois. Monsieur Bourgeois es uno de los primeros estadistas de Francia y el promotor de la idea de la Liga de las Naciones...

El Senado escuchará á M. Bourgeois, ratificando el Tratado sin dilación. Cuanto podía decirse en pro y en contra del instrumento de Versalles ha sido dicho y redicho en Francia en todos los tonos y desde todas las posiciones políticas.

Hay que acabar. Hay que apresurar la

convalecencia del pueblo que más ha sufrido por la victoria común de los aliados. En ese sentido el primer paso no puede ser otro que la ratificación sucesiva y rápida del Tratado por todos sus firmantes...

Garantías militares.—Será muy difícil el “control” de la reducción del Ejército y de los armamentos alemanes. Las operaciones que Alemania desarrolla ahora mismo en su frontera oriental prueban «hasta qué punto su desarme es y puede seguir siendo ilusorio»...

«Durante los segundos quince años, y los siguientes si hubiere lugar, una sola medida se presenta: la reocupación, es decir, una ofensiva militar cuya gravedad política hemos señalado ya.»

Garantías económicas.—«Para que un Estado pueda disfrutar plenamente del orden internacional establecido por el Tratado—dice M. Bourgeois—es necesario que se encuentre en una situación comparable á la de sus asociados; en una palabra, igual que ellos en el punto de partida»...

Las «tres mejoras» de M. Bourgeois aumentarán la solidez y la eficacia del Tratado. Todo el edificio universal se resentiría si Francia quedase en una situación de inferioridad económica con respecto á Inglaterra y los Estados Unidos.

M. Bourgeois dice exactamente: «En la independencia progresiva de las condiciones de intercambio universal, la rápida restauración del equilibrio financiero de una nación como la nuestra es una condición de la prosperidad de todas las demás. El Senado francés tiene absoluta confianza en la fuerza de ese sentimiento elevado que realizó el haz de las naciones libres»...

Las «garantías políticas» del Tratado adolece, según M. Bourgeois, de un vicio de origen: el de consagrar la unidad alemana, de la cual es Prusia el factor omnipotente. Axioma político é histórico. La unidad alemana, obra de la violencia bismarckiana, le ha costado á la Humanidad entera el horror y las ruinas de la catástrofe que la desangra aún...

A causa de ese peligro, de esa incógnita del arrepentimiento alemán, M. Bourgeois querría ver consolidado y engrandecido el bloque occidental. La alianza anglo-franco-americana es un hecho. Pero el bloque tendrá que completarse con Bélgica é Italia. Y no será perfecto hasta que España y sus hijas de América se sumen á él...

ALBERTO INSUA

Los niños en la calle

En el Paseo del Prado estuvo en peligro de ser aplastada por un camión automóvil que guiaba Francisco Hernández Anguita una niña de corta edad que con otros pequeños cruzó imprudentemente el arroyo.

El «chauffeur» realizó una maniobra rápida para huir de los niños, metiendo el camión en los andenes del Paseo y exponiéndose á chocar con los árboles.

UNA DISPOSICION JUSTA

Reformas en el Cuerpo de Alabarderos

Suspendida, en virtud de la regla sexta de la real orden circular de 7 de octubre del año último, la aplicación á los oficiales menores, músicos y guardias alabarderos, hasta la publicación del definitivo reglamento, de las ventajas que con arreglo á la autorización consignada en el apartado g), base séptima de la ley de 29 de junio de 1918 habrían de concederse al referido personal...

Los oficiales menores de Alabarderos disfrutaban los sueldos de sus empleos si no les correspondía otro mayor por sus años de servicio y según las reglas que se dictan para los guardias alabarderos en el artículo siguiente.

Los guardias alabarderos, al ingresar en el Cuerpo y hasta que tengan doce años de servicios con abonos de campaña, de ellos ocho de sargento ó clase superior de tropa y cuatro en el Cuerpo, percibirán como único sueldo el de 185 pesetas mensuales, entendiéndose que en el está ya englobada la ración de pan, así como la gratificación de casa que actualmente perciben los que no tienen alojamiento en el cuartel, y subsistiendo el derecho á las 57 pesetas anuales por cama para los que duermen en el cuartel y la gratificación actual de vestuario para todos ellos, puesto que ésta ingresa en el fondo de material.

Cuando cumplan los doce años con las condiciones del párrafo anterior disfrutarán el sueldo de alférez.

A los diez y seis años de servicios con abonos de campaña, con tres de sueldo de alférez, el sueldo de teniente.

A los veintiséis años de servicios y tres de haber disfrutado el sueldo de teniente, el sueldo de capitán.

La escala gradual de sueldo de los músicos de Alabarderos será la siguiente:

Hasta los doce años de servicios con abonos de campaña, 185 pesetas mensuales.

A los doce años de servicios con abonos de campaña, con cuatro en el Cuerpo, 2.500 pesetas anuales.

A los diez y seis años de servicios con abonos de campaña y tres del sueldo anterior, 3.000 pesetas anuales.

A los veintiséis años de servicios con abonos de campaña y con tres del sueldo de 3.000 pesetas, 4.500 pesetas anuales.

Los sueldos ó haberes y las demás ventajas pecuniarias de los pianos, educandos y criados serán los que actualmente tienen asignados en presupuesto ó los que en su día se les asigne.

Los tambores tendrán los de maestros de banda.

Todo el personal que sirva en Alabarderos ó que pertenezca á este Cuerpo disfrutará de las gratificaciones que tengan los de sus mismos empleos en el Ejército, y, en general, las que se consignen en los presupuestos.

Como gastos de representación, y en atención á los mayores que suponen el especial servicio que presta este Cuerpo, se abonarán las cantidades que por este concepto figuren en presupuesto.

Los oficiales menores que carezcan de habitación en el cuartel disfrutarán la gratificación mensual de casa que se les asigne en presupuesto.

Los que habiten en el cuartel tendrán derecho al suministro de agua potable que se halle establecido en la plaza para el Ejército. Para sufragar el gasto de criados que deben tener los oficiales generales, los mayores, el capellán y los médicos, continuarán percibiendo la gratificación mensual que señale el presupuesto.

Los nuevos haberes á que da derecho esta disposición se cobrarán desde el 1.º del próximo mes, con cargo al capítulo II, artículo 2.º, Cuerpos armados.

Movimiento de población en España

La «Gaceta» publica el estado de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico relativo á los nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en España durante el mes de mayo último.

Hubo 50.230 nacimientos, 37.562 defunciones y 16.203 matrimonios, es decir, el 2,42 por 1.000 de los primeros; el 1,81 de los segundos, y el 0,78 de los terceros.

Fallecieron 11.667 menores de cinco años. Del total de defunciones, lo fueron: por fiebre tifoidea, 361; por tífus exantemático, 11; por viruela, 245; por difteria, 194; por gripe, 2.278; por tuberculosis de los pulmones, 2.596; por cáncer, 988; por meningitis, 1.510; por enfermedades del corazón, 3.084; por bronquitis aguda, 1.999; por crónica, 919; por neumonía, 163; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2.757; por suicidio, 93; otras muertes violentas, 572.

EL CONGRESO PENITENCIARIO

APLAZAMIENTO DE SU CELEBRACION

El Comité ejecutivo del III Congreso penitenciario español, usando de las facultades que le fueron conferidas por la Comisión organizadora del mismo, ha tomado el acuerdo en su última sesión de aplazar la celebración de dicho Congreso, que debía tener lugar en Barcelona los días 4 y siguientes del próximo noviembre, para el venidero abril de 1920.

Obedece este acuerdo á la amplitud que va adquiriendo el Congreso por las valiosas colaboraciones que se ofrecen y las numerosas adhesiones que se reciben; al ruego de algunos ponentes de ampliación de plazo para el desarrollo de sus temas, juntamente con el propósito de este Comité de que el homenaje á nuestros penitenciarios revista gran solemnidad y puedan concurrir al mismo elementos representativos de los organismos en que colaboraron é influyeron más directamente, y también á la anomalía social de aquella ciudad, que en este período de organización ha dificultado persistentemente los trabajos preparatorios.

Próximamente será repartido el reglamento y publicada la lista de ponentes oficiales, cuyo cuadro se halla completo.

INDUCCIONES LITERARIAS

NATURALEZA Y ARTE

Aquella mujer me agradaba porque era una evocación de una estatua antigua. Si no hubiese yo visto nunca una estatua clásica en un Museo, no hubiera podido agradarme tan absolutamente y yo hubiera titubeado en aceptarla como una cosa bella.

El recuerdo de la escultura decidía su prestigio. Y así, mientras la contemplaba con ojos de devoción, yo meditaba en el misterio de esa relación que une al arte con la vida, de ese anhelo que justifica la labor de los que crean obras artificiales y crea sorprendiendo un aspecto nuevo.

—pensaba—como el arte es necesario para embellecer la vida, para realizarla con un prestigio tomado de ella misma y que, sin embargo, le parece externo. El arte representa ante todo, así quiero que sea ahora, la aceptación libre y voluntaria de la naturaleza, su aceptación jubilosa, pero consciente.

Ninguna belleza natural nos lo parecería absolutamente si no la viéramos reproducida por el arte en un trasunto voluntario. Esa belleza lo es, en realidad, porque pudo ser materia de arte, porque una voluntad reflexiva que sólo operaba sobre la belleza, la escogió como tema para su actividad. Si siempre hubiese permanecido en la naturaleza, nunca nos hubiésemos atrevido á aceptarla sin reserva, porque la complacencia que en nosotros suscitaba, nos hubiera parecido cosa del instinto y siempre hubiéramos dudado acerca de su verdadero valor.

Pero aceptada por el artista, que no procede en su elección por ningún móvil fatídico; admitida en la selección de sus temas libremente, transfigurada en cosa de arte, en elemento de expresión espiritual, ya su belleza se nos aparece indudable, reivindicada y legítimada. De este modo el arte embellece la vida; crea la belleza en la vida que sin él sólo podría aspirar á ser placentera. El recuerdo de la estatua clásica que en un tiempo remoto me conmovió de un puro deleite estético, dignificaba á aquella mujer, realizándola sobre el puro atractivo sexual. A no ser por ese recuerdo, yo hubiera podido amarla con todo el ímpetu de una pasión fatal; pero nunca hubiera podido admirarla serenamente y sin sonrojo. Gracias á ese contraste estético, yo podía proclamar su belleza y ella se hacía digna así, en mi pensamiento, del tálamo y del pedestal; abar-

caba los dos mundos del arte y de la vida. Y contemplándola serenamente, comprendía yo con intuición maravillosa por qué el arte es de carácter religioso, en cuanto aceptación voluntaria de la naturaleza, y por qué toda religión culmina invariablemente en un arte...

R. CANSINOS ASSENS

La remolacha á 100 pesetas

EN ALAGON

Nos escribe nuestro corresponsal en Alagón: «Desde hace dos días se halla de manifiesto al público en esta fábrica azucarera el aviso siguiente:

«La fábrica de Alagón hace contratos de remolacha para la próxima campaña, á «cien pesetas» tonelada.»

Anoche se reunieron los agricultores de esta localidad bajo la presidencia de la Junta local agraria, acordando una vez más no hacer contratación individual, mientras la Junta Central no lo autorice.—Belsué.»

El acuerdo de la Sociedad general Azucarera obedece á la competencia entablada con las fábricas libres, pues en Granada llega á pagar la remolacha á 130 y 140 pesetas.

En nuestra región estaban unidas, como es sabido, todas las fábricas para fijar el precio de la remolacha y para otros efectos del negocio, y parece que así como un año fué la disidente Tudela y otro Luceni, este año se ha salido de la agrupación la azucarera de Gallur, que anunció los nuevos contratos á 85 pesetas.

A ese acuerdo ha respondido la Sociedad general Azucarera con el anuncio que nos comunica nuestro corresponsal en Alagón, pagando la remolacha á 100 pesetas.

Si sigue una competencia iniciada en ese tono, despidámonos de las legumbres, porque nuestras tierras no darán mas que remolacha.»

(De «Heraldo de Aragón».)

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## La situación en Rusia

**La intervención de Inglaterra**  
París, 18.—Telegrafian de Ginebra al «Echo de París»:  
«Un telegrama de la Agencia rusa de informaciones recibe de Varsovia la noticia de que existe un acuerdo entre el Gobierno ruso del Noroeste y la Gran Bretaña, según el cual Inglaterra sostiene al ejército ruso en su acción contra Petrogrado, entregando aeroplanos y tanques y ha prometido a cubrir un crédito de mil millones en cuanto sea tomado Petrogrado. El Gobierno ruso se compromete en cambio a respetar los derechos de los Estados bálticos y a renunciar a la política rusa en Persia. (Agencia Radio.)»

No hay noticia oficial de la caída de Petrogrado : : : : :  
Londres, 18.—El «Evening Standar» dice que en los círculos oficiales no se tiene ninguna confirmación sobre el bombardeo de Grondstand y la caída de Petrogrado.  
Se anuncia oficialmente la toma de Krasnaya, Harka y Krassnoyevsko por el ejército ruso de Noroeste. (Agencia Radio.)

**La Entente y el bolchevismo** : : : : :  
París, 18.—Dice «L'Homme Libre»:  
«La Entente quiere terminar con la excitación bolchevista y llevar la paz a Rusia por el derrumbamiento del Gobierno terrorista que sufre a su pesar y cuyos gastos sufragará. Después de la ratificación del Tratado de Versalles y en vísperas de su entrada en vigor, no es posible dejar la mitad de Europa en guerra por culpa de un puñado de usurpadores.»

Sin duda el bolchevismo está declinando. Todo hace presentir su fin, si no próximo, por lo menos, indiscutible; pero la fuerza de los usurpadores ó por lo menos lo que les resta de fuerza, les viene de la ayuda que reciben de Alemania.  
En tanto que continúe abierta la frontera alemana y que puedan hacerse por ella intercambios, el bloqueo de los aliados estará desprovisto de eficacia y los esfuerzos de Rusia, que desea el orden, serán vanos.  
La Conferencia lo ha comprendido así. La nota que acaba de dirigirse a Alemania sobre este punto, por mediación del mariscal Foch, es de una claridad que no deja lugar ni a equívocos ni a escapatórias.  
Se invita por ella a Alemania á conformarse con este bloqueo, y no puede negarse á ello esta nación si no quiere confesar su complicidad con el último enemigo de la paz.  
No podrá negarse á ello, porque equivaldría á justificar las sospechas de los aliados en cuanto á la sinceridad de su evolución democrática y pacífica.» (Agencia Radio.)

**Comentando la caída de Petrogrado** : : : : :  
París, 18.—A propósito de la noticia relativa á la caída de Petrogrado, dice «Le Matin»:  
«Por grande que pueda ser la importancia y la repercusión de la toma de Petrogrado, no significa aún la caída del bolchevismo; es tan sólo el principio de una acción dirigida contra el régimen tiránico de los Soviets. Principio resplandeciente, pero que debe ser seguido, durante algún tiempo, de una política militar tenaz y metódica.  
Lenin y Trotsky, éste último sobre todo, no son capaces de confesarse fácilmente derrotados.  
Por otra parte, desde hace mucho tiempo la capital del Gobierno de los Soviets no es Petrogrado, sino Moscú. Petrogrado no tiene para el bolchevismo más que una significación moral, y aun así los bolcheviquistas han tratado de atenuarla.  
Prácticamente, toda la fuerza del régimen rojo reside en Moscú; es allí donde se encuentra el centro de su administración despótica y donde están también acumulados los armamentos y aprovisionamientos del ejército soviético, materialmente, pues los bolche-

viquistas podrán oponer en Moscú y en los Gobiernos del centro una resistencia seria.  
Pero no hay, sin embargo, que olvidar el efecto moral de la caída de Petrogrado, que tendrá, sin duda, un efecto muy deprimente sobre la fe de las masas, y que podrá traducirse por actos de indisciplina y de desordenamiento en las filas del ejército rojo, á condición, sin embargo, de que la acción de nuestros aliados prosiga sin descanso y no permita rechazarse á los jefes bolcheviquistas.» (Agencia Radio.)

## Después de la paz

**Los alemanes continuarán su propaganda** : : : : :  
París, 18.—«La Chicago Tribune» dice:  
«El ministro de Negocios Extranjeros alemán pide en su presupuesto 2.700.000 marcos para el servicio de información en el Extranjero; es decir, para la propaganda.  
En el año 1913, el mismo crédito se elevaba tan sólo á 371.000 marcos.  
La baja del cambio explica en parte esta diferencia, pero no explica todo.» (Agencia Radio.)

**La ceremonia de la ratificación de la paz** : : : : :  
París, 18.—El «Petit Parisien» cree saber que, en contra de lo que se ha dicho ayer, la ceremonia de entrega de la ratificación de la paz tendrá lugar en breve plazo. (Agencia Radio.)

## La Reina de Bélgica en peligro

**Estuvo a punto de ser devorada por un león**  
Londres, 18.—El «Daily Chronicle» recibe un despacho de Nueva York refiriendo un incidente que pudo tener trágicas consecuencias, y que fué provocado por el extraordinario atrevimiento de la Reina de Bélgica.  
La Reina de Bélgica, en compañía del Rey y de su séquito, estaban visitando en el pueblo de Yosemite el jardín zoológico, en el que había un león enjaulado.  
La Reina le acarició entre los barrotes y después, repentinamente, y sin que nadie pudiera evitarlo, penetró en la jaula.  
El león, que hasta entonces había permanecido dócil, empezó á rugir, adelantándose hacia la Soberana y mostrando sus garras.  
La Reina, con pasmosa tranquilidad, salió rápidamente, retrocediendo de la jaula, antes que nadie tuviera tiempo de intervenir. Sorriente, bromó con su real esposo, cuya cara descompuesta denotaba la impresión de que estaba poseído. (Agencia Radio.)

## Procedimiento para conservar la pólvora

**Puede guardarse hasta ochenta años** : : : : :  
París, 18.—Dice «Le Journal»:  
«En el momento del armisticio, los ejércitos aliados poseían aprovisionamientos considerables en explosivos de toda índole, lo bastante para las necesidades de una guerra intensiva durante cerca de un año.  
¿Qué se puede hacer con esos explosivos? La cuestión ha sido presentada éstos últimos días en la Cámara, y M. André Lefebvre ha dicho que esos explosivos deberán conservarse para evitar toda eventualidad en los lagos de los Pirineos.  
No son inútiles algunas explicaciones suplementarias.  
La pólvora «B» está hecha con nitrocelulosa, la cual se descompone lenta, pero espontáneamente, á la larga.  
La catástrofe del «Jena» está aún presente en la memoria, así como las discusiones técnicas que provocó. Pero á esta catástrofe se debe precisamente el principio del procedimiento de conservación presentado por monsieur André Lefebvre para evitar nuevos desastres.»

Después de la explosión del «Jena», los marinos hicieron tirar al agua, en el puerto de Tolón, toda la pólvora que tenía una existencia demasiado larga, según los técnicos.  
Después de la batalla del Marne, en octubre de 1914, nuestras provisiones en pólvora se encontraban totalmente agotadas.  
La situación era trágica. Alguien se acordó de la pólvora que se había arrojado al agua en Tolón. ¿Era, tal vez, utilizable?  
Inmediatamente se la sacó del agua, se secó y se limpió. No había perdido nada de su poder explosivo.  
Estudios precisos que se han hecho en estos últimos tiempos han convencido de que la prueba podrá repetirse.  
Los lagos de los Pirineos, á una profundidad dada, tienen una temperatura constante de cinco á seis grados.  
En esas condiciones, la pólvora «B» puede conservarse perfectamente durante ochenta años, según se cree, en vez de cinco ó seis años que duraba antes.» (Agencia Radio.)

## LA SALUD DE WILSON

**¿Será operado el Presidente?** : : : : :  
Nueva York, 18.—El doctor Young, de la Universidad de Baltimore, especialista, protesta contra la noticia de que se le haya mandado ir á Casa Blanca. Es posible que Wilson sea operado. (Agencia Radio.)

**Otra vez los pesimismo**  
Washington, 18.—El Presidente Mr. Wilson ha pasado buena noche, y por la mañana estaba muy animado. La temperatura, el pulso y la respiración son normales. Por el contrario, el estado de la próstata no es tan satisfactorio como ayer y se han presentado fenómenos que retrasarán la mejoría general señalada. (Agencia Radio.)

## La Asamblea Nacional de Viena aprueba sin discusión la ratificación del Tratado

**El nuevo Gobierno**  
Viena, 18.—La Asamblea Nacional ha aprobado ayer, sin discusión, la ratificación del Tratado de Saint Germain. En el curso de la sesión, el presidente Seitz presentó la dimisión del Gabinete, que fué aceptada.  
El nuevo Ministerio, elegido por 75 votos contra 19, quedó constituido en la siguiente forma:  
Renner, canciller; secretario de Negocios Extranjeros y vicecanciller, Fink; Interior y Cultos, Eldersch; Justicia, Rameck; Ejército, Deutsch; Comercio, Zerlik; Comunicaciones, Paul; Socialización, Hanusch; Aprovisionamiento, Loewenfeld; Reforma constitucional, Mary; subsecretarios: Estado en el Interior; Eisler en Justicia; Weis en Ejército, Elenbogen en Comercio y Resch y Tandler en Socialización. (Agencia Radio.)

## En los países bálticos

**Escuadra aliada ante Riga** : : : : :  
Copenhague, 18.—La Agencia letona comunica que, según informes de procedencia segura, una escuadra anglofrancesa, compuesta de 20 navios, ha llegado ante Riga. (Agencia Radio.)

**Paso de destroyers ingleses** : : : : :  
Copenhague, 18.—Siete destroyers ingleses han pasado ayer ante Skan, con dirección al Báltico. (Agencia Radio.)

**Derrota de los alemanes cerca de Riga** : : : : :  
Londres, 18.—Se telegrafía desde Riga que el jueves pasado, por la tarde, después de una acérrima lucha, fueron tomadas las fortalezas de Duenamunge y de Ustdivinsk, á diez kilómetros de Riga.  
Las tropas leales llegaron á Ugezeen, en la otra orilla del río.

Varios barcos de guerra aliados ayudaron al ataque contra los alemanes.  
Hicimos 500 prisioneros y cogimos ametralladoras y mucho material de guerra.  
También se dice que cerca de Jakobstadt, á cien kilómetros al Este de Riga, se hicieron prisioneros y mucho botín.  
La ciudad de Riga ha sufrido mucho.  
Los barcos de guerra británicos apresaron dos vapores alemanes en el Báltico. (T.S.H.)

## POR LOS AIRES

**De Roma á Salónica**  
Roma, 18.—El aviador Power, cuya salida se había aplazado á causa del mal tiempo, saldrá hoy, á las seis y media, para Salónica. (Agencia Radio.)

## Las huelgas en París

**Los repartidores de periódicos** : : : : :  
París, 18.—La huelga del ramo de librería continúa estacionaria; pero la huelga de los repartidores de periódicos ha causado gran trastorno esta mañana en la distribución.  
Únicamente en el centro se recibieron periódicos, empleando toda clase de medios, pero con retraso. En los barrios apartados la mayoría de los libreros no abrieron sus tiendas. El transporte en las estaciones para provincias se realizó con toda clase de dificultades, saliendo muchos trenes sin las ediciones de provincias.  
Los repartidores de periódicos han celebrado una reunión esta mañana, cuyas resoluciones no son aún conocidas. (Agencia Radio.)

**Se extiende el movimiento** : : : : :  
París, 18.—En una entrevista que el Sindicato de Librería celebró ayer con el ministro del Trabajo, este último prometió citar á los delegados del Sindicato patronal para llegar á una conciliación.  
El día de ayer terminó sin que se solucionara el conflicto.  
La decisión de extender la huelga á las mensajerías y á los servicios de transporte de periódicos será puesta en práctica. Es muy posible que, á consecuencia de esto, los periódicos de París no puedan esta mañana ser expedidos á los departamentos.  
Al terminar la reunión los huelguistas organizaron una manifestación en los bulevares, sin que hubiera ningún incidente. (Agencia Radio.)

## La cuestión de Fiume

**Una nueva tendencia en la Conferencia de la Paz** : : : : :  
Roma, 18.—Se cree que existe una nueva tendencia en la Conferencia de la Paz respecto á la cuestión de Fiume.  
Se trata de solucionar el asunto con negociaciones directas entre Italia y Yugoslavia. (Agencia Radio.)

## LOS ITALIANOS

**El almirante Cagni á Liorna** : : : : :  
Roma, 18.—El «Giornale d'Italia» anuncia que el almirante Cagni ha salido para Liorna después de entrevistarse con Nitti.  
Está encargado de proceder á la ejecución de las cláusulas navales estipuladas en el Tratado con Austria. (Agencia Radio.)

## PORTUGAL

**Alvaro Mendoza, desterrado**  
Lisboa, 18.—Alvaro Mendoza, ex teniente coronel y ex ministro de la Guerra con Sidonio Paes, que tomó parte en el último movimiento monárquico de Paiva Couceiro, ha sido condenado á quince años de destierro en Africa.  
**Bernardino Machado, candidato á senador**  
Bernardino Machado ha dirigido un manifiesto al pueblo de Lisboa, por el que se propone presentar su candidatura á senador.

Dice en él que su paso por la Presidencia de la República no pudo constituir su justificación política.  
El partido liberal le disputa la elección, que será renida.

## La vuelta de Alfonso Costa

Alfonso Costa regresará á Lisboa en la primera quincena de noviembre.  
El periódico «A Capital» dice que entre Costa, Presidente de la Delegación portuguesa en la Conferencia de la paz, y el Gobierno, no existe un completo acuerdo.  
Para el Congreso del Trabajo de Washington  
El Gobierno ha nombrado á Alfredo Franco delegado portugués en el Congreso del Trabajo de Washington.  
Los sindicalistas obreros atacan el nombramiento, pues dicen no fueron consultados ni les merece confianza el delegado. (Agencia Radio.)

## POR EL CABLE

## INFORMACION AMERICANA

**Declaraciones del Presidente del Perú** : : : : :  
Lima, 18.—El Presidente de la República, Sr. Leguía, después de prestar el juramento al Mensaje, deploró la persecución de que es objeto por parte de Chile y su manifestación hostilidad contra los peruanos, que no parecen actos inspirados sino en un decidido propósito de crear conflictos.  
Declaró que esta situación no puede continuarse en modo alguno, y expresó su confianza en que las naciones americanas y aun las de Europa resolverán la cuestión con verdadera justicia.  
Se propone principalmente, entre otras grandes reformas que beneficiarán al país, acometer la transformación y perfección del ejército, aumentando la escuadra y los armamentos; restableciendo las primitivas regías militares; intensificar las defensas de las costas, etc., etc.  
Terminó diciendo que su programa se concreta á transformar el Perú en un país de los más ricos del Mundo. (Agencia Americana.)

**Nuevo ministro de Marina peruano** : : : : :  
Lima, 18.—El capitán Bressau Ortaneda ha sido nombrado ministro de Marina. (Agencia Americana.)

**Discusión del Tratado de Paz** : : : : :  
Montevideo, 18.—La Comisión diplomática de la Cámara, con asistencia del canciller, ha discutido el Tratado de paz con Alemania, aceptando las enmiendas del diputado Dufour. (Agencia Americana.)

**Para abaratar la vida**  
Buenos Aires, 18.—El Sr. Puihedon ha invitado á los representantes diplomáticos de los países americanos para estudiar juntos la forma de llegar á un acuerdo entre los países representados para conseguir la mayor baratura en los artículos de primera necesidad por medio de medidas aduaneras y el libre cambio.  
Las naciones que adoptaran el acuerdo podrían negociar al convenio un año antes del cambio.  
Los representantes diplomáticos consultaron tan importante asunto con sus Gobiernos respectivos.  
Cuando tengan la respuesta volverán á reunirse para informar del resultado al señor Puihedon. (Agencia Americana.)

**Reorganización del ejército brasileño** : : : : :  
Rio Janeiro, 18.—Las bases propuestas por el general francés Gamelin, jefe de la Misión militar de aviación francesa para la reorganización del ejército brasileño, han sido aprobadas por el Gobierno.  
La reorganización comprende la transformación completa de los equipos y armamentos de artillería.  
Para hacer frente á estos gastos es parlo que se hace el empréstito de 185 millones de francos, que telegrafiamos. (Agencia Americana.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

### XAVIER DE MONTEPIN

## EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

llo del Aguila... ¿En él hallaréis lo que buscáis?  
—¡Cómo!—exclamaron á la vez el coronel Varroz y el cura Marquis.—¡Acusáis á Antide de Montaigné?  
—Sí—respondió Raoul;—y el capitán Lacuzón puede decirlo por qué le acusó.  
—Raoul—dijo vivamente Lacuzón.—¿tened cuidado!... Esta noche me habeis referido los odiosos atentados cometidos contra el señor de Mirebel y contra su hija, contra vuestro padre y contra vos mismo, y cuyo instigador creéis que fué el señor del castillo del Aguila. He debido convenir con vos en que, en efecto, pesaban sobre la conducta pasada de ese hidalgo presunciones abrumadoras; pero he añadido, y os acordaréis de ello ciertamente, que Antide de Montaigné es en este momento uno de los apovos más firmes de

nuestras libertades. Tal vez en otros tiempos los celos, la sed de venganza, impulsaron al señor del Aguila á cometer acciones infames, de las cuales deberá dar cuenta terrible á la justicia de Dios. Pero si el caballero de la máscara negra de hace veinte años era Antide de Montaigné, estad cierto, como lo estamos nosotros mismos, que hoy, bajo una máscara igual, se oculta un rostro que no es el suyo; ¡Apelo al cura Marquis y al coronel Varroz!  
—¿Lo que Juan Claudio piensa y dice—respondió Varroz.—yo lo pienso y hubiera dicho como él.  
—Añado—replicó el cura Marquis á su vez—que la lealtad patriótica de Antide de Montaigné y su abnegación por nuestra causa no pueden inspirar la menor sospecha.  
—¿Qué tenéis que decir á esto, Raoul?  
—preguntó Lacuzón.  
—Una sola palabra, capitán; una palabra que ya os he dicho esta noche: «Esperaré».  
Después de estas últimas palabras hubo un largo silencio.  
Lacuzón lo rompió preguntando:  
—¿Qué hora es?  
—Las seis acaban de dar—respondió el sacerdote.  
—Entonces—dijo el capitán.—nos queda aún algún tiempo para arreglar otros intereses que, menos graves tal vez que los de la provincia, no son por eso menos urgentes... Tengo que hablaros de Eglantine...  
Raoul de Champ d'Hivers comprendió que iba á hablarse de él: estremecióse, y

un rojo color de púrpura cubrió durante un segundo sus mejillas y subió hasta su frente. Lacuzón fué el único que notó esta emoción, y dijo dirigiéndose á Varroz y á Marquis:  
—¿Creéis que sea necesario, creéis que sea útil revelar en este momento á Eglantine el triste secreto de su nacimiento, y puesto que no tenemos familia que darle, creéis que sea bueno y generoso decirle que mi familia no es la suya, y que el hombre á quien llama su padre y á quien llama su primo no son sino extraños para ella?  
—¡No, cien veces no!—exclamó Marquis.—Eso no es necesario, y no sería generoso. Que la pobre niña ignore lo que acabamos de saber todo el tiempo que sea posible prolongar esta ignorancia. Tal es mi opinión.  
—También es la mía—dijo Varroz.—Perfectamente—respondió á su vez el capitán.—Ese punto está ya dilucidado. Vamos á otro: Eglantine ama y es amada...  
—¿Por quién? ¿Por tí tal vez?—exclamó el cura, fijando una profunda mirada en Lacuzón.  
El capitán hizo un esfuerzo violento para no dejar conocer la turbación que le causaba esta pregunta, y respondió:  
—¡No, Marquis, no es de mí! ¿Acaso yo soy libre? ¿Puedo yo amar otra cosa que mis montañas y la libertad?  
—Pues entonces—preguntó el sacerdote.—¿por quién?  
—Por un noble joven que me ha salvado la vida, que quiere que la hija adop-

tiva del médico aldeano participe de su gran fortuna... Por el barón Raoul de Champ d'Hivers.  
—Raoul, hijo mío—dijo Varroz con los ojos llenos de lágrimas y de ternura.—lo que queréis hacer está bien... muy bien... Tenéis un gran corazón y un alma generosa... ¡Es una acción digna del hijo de Tristan!  
—Raoul—dijo á su vez el cura Marquis estrechando la mano del joven.—habéis amado á la huérfana y vuestra recompensa no se hará esperar. Eglantine traerá lo que vale más que todos los blasones y todas las riquezas de la tierra. ¡Tiene por dote la belleza, la juventud y la inocencia! Os hará feliz.  
Raoul creía que amando á la joven y deseándola por esposa había una cosa muy sencilla y natural, y tenía razón; no comprendía nada de las alabanzas y felicitaciones de Varroz y de Marquis, y casi sentía humillación; pero al mismo tiempo participaba de una alegría viva y profunda, porque era evidente para él que ningún obstáculo impediría ya su unión con Eglantine.  
Esta alegría fué mayor cuando oyó que Lacuzón decía al cura:  
—¡No estaréis, como yo, más tranquilo para lo porvenir si antes de afrontar los peligrosos azarés de la plaza de Luis XI dejaseis á nuestra querida hija bajo la protección de su prometido, casi de su esposo, que velaría por ella con amor y la preservaría de todo peligro.  
—Sí—respondió el cura Marquis,—y como yo leo en tu pensamiento, respondo á lo que no has dicho aún, también como á las palabras que acabas de pronunciar. Ve á buscar á Eglantine.  
Lacuzón se dirigió hacia la puerta que conducía á la habitación inmediata.  
Raoul de Champ d'Hivers, que no sabía que la joven se hallase en la misma casa, sintió que su corazón se conmovía como si hubiese sido studuido por una pila eléctrica. Por dos veces diferentes pasó su rostro de la palidez más extrema al más vivo carmin; el anciano coronel sonrió al mirarlo, y el mismo cura Marquis admiró la juvenil vivacidad de las impresiones que se reflejaban en la encantadora figura del capitán como en la tersa superficie de un espejo.  
—Eglantine!—dijo el capitán después de haber llamado á la puerta ligeramente.  
—¡Fino!—respondió una voz dulce;—¿me llamas?  
—Sí, ven aquí, mi querida niña. El cura Marquis, el coronel y yo tenemos que hablarle.  
—Aquí estoy.  
Abrióse la puerta, y Eglantine entró en el cuarto.  
Era una esbelta y encantadora joven, de belleza sin igual, que llevaba con una gracia exquisita el pobre y sencillo traje de las mujeres de la montaña.  
Llevaba una falda rayada negra y encarnada que la llegaba hasta el tobillo, dejando ver sus diminutos pies, cuya elegancia no disminuían las gruesas zapatillas de lana que los calzaba. Las formas abundantes y delicadas de su busto resaltaban bajo un corpiño de lana oscura; un peque-

ño del médico aldeano participe de su gran fortuna... Por el barón Raoul de Champ d'Hivers.  
—Raoul, hijo mío—dijo Varroz con los ojos llenos de lágrimas y de ternura.—lo que queréis hacer está bien... muy bien... Tenéis un gran corazón y un alma generosa... ¡Es una acción digna del hijo de Tristan!  
—Raoul—dijo á su vez el cura Marquis estrechando la mano del joven.—habéis amado á la huérfana y vuestra recompensa no se hará esperar. Eglantine traerá lo que vale más que todos los blasones y todas las riquezas de la tierra. ¡Tiene por dote la belleza, la juventud y la inocencia! Os hará feliz.  
Raoul creía que amando á la joven y deseándola por esposa había una cosa muy sencilla y natural, y tenía razón; no comprendía nada de las alabanzas y felicitaciones de Varroz y de Marquis, y casi sentía humillación; pero al mismo tiempo participaba de una alegría viva y profunda, porque era evidente para él que ningún obstáculo impediría ya su unión con Eglantine.  
Esta alegría fué mayor cuando oyó que Lacuzón decía al cura:  
—¡No estaréis, como yo, más tranquilo para lo porvenir si antes de afrontar los peligrosos azarés de la plaza de Luis XI dejaseis á nuestra querida hija bajo la protección de su prometido, casi de su esposo, que velaría por ella con amor y la preservaría de todo peligro.  
—Sí—respondió el cura Marquis,—y como yo leo en tu pensamiento, respondo

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## Gobernadores nómadas

La provincia de Zaragoza está muy quejosa con los gobernadores y su queja se traduce estos días enérgicamente en la prensa zaragozana.

Se queja porque de mucho tiempo a esta parte apenas duran allí los gobernadores civiles una quincena.

Llega un gobernador y cuando empieza a darse cuenta de cómo es la condición de la capital de la provincia a que se le ha llevado, inopinadamente un traslado le arrastra a otras latitudes, donde le acacera lo propio. Llega otro gobernador, se repite la historia, y así sucesivamente.

¿Cómo ha de estar esa provincia, en la esfera de lo gubernativo, servida adecuadamente? El mal es doble. Es un mal para la provincia, que sufre las consecuencias del desconocimiento de quien tan eficientemente ha de gobernarla. Es un mal para los propios gobernadores, sometidos a tan frecuentes aprendizajes.

¿Ni qué cuidado han de poner ellos en adaptarse debidamente a las condiciones que exige el buen gobierno de una provincia, si llevan por delante la seguridad de que en cualquier momento se verán obligados a tomar el equipaje y salir con rumbo a otra provincia que han de empezar por conocer de nuevo?

Ha sido Zaragoza la que se ha quejado amargamente de ese hecho; pero en rigor son todas las provincias de España las que debían unir sus lamentaciones en un coro, porque al fin y al cabo sucede lo mismo en todas.

Sería pueril la pretensión de que los gobernadores fueran casi perpetuos. El cargo de gobernador tiene más de político que de administrativo y es natural que a cada cambio político suceda un cambio de gobernadores de las provincias. Pero mientras el cambio político no se produce ¿por qué no procurar que no haya cambios de gobernadores, partiendo del principio de que el gobernador sea apto? Puesto que los gobiernos circunstanciales, de grupos, parecen ya desterrados y todo induce a creer que en adelante se han de afianzar los gobiernos homogéneos, los gobiernos de partido ¿por qué no dar a los gobernadores civiles la relativa estabilidad a que propenden las provincias?

Un gobernador que tuviera por dos ó tres años la seguridad de la fijeza en la provincia que se le adjudicara al encargarse del Poder su partido, pondría seguramente un mayor cuidado en el desempeño de su gestión. Resultaría de ello un beneficio indudable para la provincia que cosechase los buenos frutos de una gestión gubernativa dilatada y más celosa.

Mientras perdure el procedimiento actual, el de los gobernadores nómadas, las provincias tendrán derecho a considerarse menospreciadas por el Poder público y a lanzar al aire las más amargas quejas.

La próxima semana se reanudará el trabajo en las fábricas de Mudeja, La Vega, San Francisco y en los astilleros, donde trabajarán 3.000 obreros.

En consecuencia, la próxima semana se reanudará el trabajo en las fábricas de Mudeja, La Vega, San Francisco y en los astilleros, donde trabajarán 3.000 obreros.

Los caseros  
Bilbao, 18.—Aumentase el malestar producido por la carestía de las viviendas.

Una Comisión de inquilinos de la calle Urzurrutia ha visitado al alcalde para manifestarle que el propietario de la casa en que habitan, con el pretexto de la falta de higiene, les ha desahuciado, siendo la causa verdadera el querer buscar nuevos inquilinos e imponerles mayor renta.

El alcalde les ha aconsejado busquen casa; si no la encuentran, se les habitará domicilio en la casa de la Calera.

Los inquilinos no se han dado por satisfechos, y se teme surja un conflicto.

Hoy ha visitado el alcalde las casas en construcción en el barrio de Torre Urizar.

Van las obras muy adelantadas, y se espera que en breve puedan ser habitadas quince casas.

Bases de arreglo  
Bilbao, 18.—Hoy se han firmado las bases de arreglo entre los patronos y los obreros de La Constructora Bilbaína.

El lunes próximo se reanudará el trabajo.

EN SEVILLA  
Los barberos  
Sevilla, 18.—Los obreros barberos, en huelga, han celebrado un mitin, y después se reunieron con los patronos, tratando en principio de las bases, que se espera sean aprobadas en la asamblea que han de celebrar los patronos.

Los zapateros  
Sevilla, 18.—En el caso de que los patronos no acepten las bases presentadas por los oficiales zapateros, entre las que figura la concesión de doble jornal, esta misma noche comenzarán la huelga, dejando sin terminar los trabajos empezados.

Los agrarios  
Sevilla, 18.—El gobernador, al recibir á los periodistas, nos dijo que no había recibido nuevas noticias de la huelga de obreros agrícolas de los pueblos de la provincia.

Por los informes particulares que se reciben, parece ser que la cuestión agraria volverá a agudizarse.

EN PAMPLONA  
Las modistas  
Pamplona, 18.—Las dueñas de los talleres de modistas no acceden al aumento pedido por sus operarias.

Estas conferenciaron hoy con el gobernador, y si no llegan á un acuerdo irán á la huelga.

Los hojalateros  
Pamplona, 18.—En la Federación de Sociedades Obreras se celebrará hoy un mitin, donde los obreros hojalateros expondrán los motivos que les asisten para permanecer en huelga.

EN BARCELONA  
El Sindicato de transportes  
Barcelona, 19.—En el cine Bohemia se ha celebrado un mitin de obreros del Sindicato de transportes, sección de carreteros.

Después de amplia discusión se acordó nombrar un Comité para que resuelva el asunto de los esquiroleros.

Resulta que después de la última huelga afecto á las diferentes secciones de dichos talleres; señalar la jornada máxima de ocho horas; abolición del trabajo á destajo; equiparar los jornales á los que perciben los obreros en los demás talleres similares, y, por último, en el caso de que se elimine alguna de las secciones, los obreros pasarán á las demás secciones que continuarán trabajando.

Esto era el caballo de batalla y origen de la huelga. Como se recordará, en una sección de los talleres, los patronos resolvieron despedir el personal, á lo que se opuso el resto de los obreros.

EN HUELVA  
Huelga solucionada  
Huelva, 19.—Gracias á las gestiones del gobernador civil, se ha solucionado la huelga de obreros del campo del distrito de Aracena. Los obreros han vuelto ya al trabajo.

FINAL DE UNA VISTA  
El ex policía Barbán condenado á muerte : :  
Palencia, 18.—En la quinta sesión del proceso contra el ex policía Barbán, el defensor, Sr. García Crespo, pronunció un brillante informe, que duró dos horas.

Entre otras cosas, quiso demostrar que la víctima perseguía á Barbán.

Concluyó diciendo que se trata de homicidio y hurto.

En la sexta sesión hizo el resumen el presidente.

Fue muy extenso, y en su discurso recogió toda la prueba.

La informe imparcialmente.

El informe presidencial ha sido muy elogiado.

Se espera con expectación el veredicto, que se dice consta de muchas preguntas.

El veredicto  
Palencia, 18.—Se ha dictado veredicto en la causa contra el ex policía Barbán.

Consta de veintuna preguntas.

El Juzgado deliberó durante dos horas, declarando á Benigno Barbán autor de un delito complejo de robo y homicidio, con las agravantes de nocturnidad y despoblado.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal y la acusación privada solicitaron la pena de muerte.

El defensor pidió que se redujera á la de cadena perpetua.

La Sala dictó sentencia condenando á Barbán á la pena de muerte.

LAMPARA  
NITROGENO 1/2 VATIO  
Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA.

Los españoles en la Argentina  
Para el Rey de España  
Cádiz, 19.—A bordo del vapor «Reina Victoria Eugenia» ha llegado, procedente de la Argentina, el doctor D. Enrique Capdevilla Romero, que es portador de un homenaje al Rey de España.

Consiste éste en un magnífico álbum de piel de Rusia é incrustaciones de oro, en el cual han firmado todos los españoles residentes en la Argentina.

Contiene el álbum 68.000 firmas. El álbum está encerrado en un cofre de bronce y oro, que es una obra de arte.

La inscripción dice: «A S. M. el Rey Alfonso XIII de España. Homenaje de españoles suscritores, residentes República Argentina, á su augusta Rey el humanitario en día cumpleaños, motivo altruista intervención favor desvalidos de gran guerra europea. Mayo 17-1919.»

En el álbum figuran las banderas argentina y española.

La entrega de este homenaje se hará á fines de noviembre.

El doctor Capdevilla está agradecidísimo á la Prensa española en Buenos Aires por el eficaz concurso que prestó para la realización del homenaje.

El doctor Capdevilla fué á la Argentina para dar una serie de conferencias sobre la fusión hispanoamericana de carácter comercial.

Nos dijo que en la Argentina es necesaria una colectividad que dirija á la colonia española, trazando la línea de conducta que se ha de seguir.

Capdevilla nos encarga saludemos en su nombre á la Prensa española.

ANDALUCIA  
El ministro de Marina, hijo adoptivo de Huelva  
Huelva, 18.—En la sesión celebrada hoy en este Ayuntamiento se acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo de esta población al actual ministro de Marina, correspondiendo al gran interés que se ha tomado por los intereses de Huelva.

Durante la estancia del ministro de Marina en esta población, con motivo de la Fiesta de la Raza, se acordó por iniciativa suya dar el nombre, á una calle céntrica, de Alonso, gobernador que fué en el año 1852, y que energicamente se opuso á cumplimentar una real orden que disponía la demolición del monasterio de la Rábida, que se encontraba en estado ruinoso.

Este gobernador recaudó fondos y reparó el monasterio.

El «Reina Victoria Eugenia». — Obsequio al Rey. — Por las víctimas del «Valbanera» : : :  
Cádiz, 19.—Ha llegado de la Argentina el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», con 1.216 pasajeros y 1.800 toneladas de trigo para Barcelona.

A bordo viene el mayordomo de Su Majestad, D. Enrique Careaga, que trae dos caballos de regalo para el Rey.

A bordo se hizo una suscripción para las familias de las víctimas del «Valbanera», recaudándose 5.877 pesetas, que la Comisión de pasajeros entregó al naviero Sr. Pinillos.

Esta tarde seguirá el «Reina Victoria Eugenia» su viaje á Barcelona.

CASTILA LA VIEJA  
Jura de la bandera  
Avila, 18.—A las once de la mañana juraron la bandera los alumnos que han ingresado en la Academia.

En la plaza del Alcázar y ante el monumento de Santa Teresa, se levantó un artístico altar adornado con profusión de trofeos militares.

Asistieron al acto el Ayuntamiento, bajo mazas; el obispo, los gobernadores civil y militar, todas las autoridades, Comisiones y Corporaciones y numerosísimo público.

Terminada la misa se verificó el ceremonial de costumbre.

Después las autoridades se situaron en una tribuna y comenzó el desfile.

Una vez que terminó el desfile se bajó á los alumnos en la Academia la orden del coronel director, D. Mauricio S. Jiménez.

Después la banda de la Academia dió un concierto en la plaza del Alcázar. Por la noche se celebrará un baile de gala, siendo obsequiados los invitados con un «dunch».

Mitín pro cultura  
La Asociación del Magisterio Abulense celebrará un mitin.

Serán oradores varios maestros nacionales de esta provincia y significadas personalidades políticas.

En honor de Santa Teresa  
Mañana celebrará este Ayuntamiento una fiesta en honor de Santa Teresa.

CATALUNYA  
Un crimen  
Barcelona, 19.—En el piso cuarto de una casa de la calle de la Luna habitaba Antonia Fernández, de veintinueve años, quien llevaba diez años de relaciones con Ramón Mallol.

Antonia había confeccionado hace mucho tiempo el vestido de novia y el equipo; mas como vio que Ramón no se decidía á contraer matrimonio, anteayer le expuso la conveniencia de que terminase tal estado de cosas y diesen por terminadas sus relaciones.

Volvio Ramón á casa de su novia y le rogó que desistiese de su propósito.

Como ella no accediese, Mallol, exasperado por la negativa, sacó un cuchillo de grandes dimensiones y produjo á Antonia tres heridas que la causaron la muerte.

A los gritos de la víctima acudió un guardia municipal que se encontraba por los pisos de la casa repartiendo los padrones, que detuvo al agresor y le condujo al Dispensario, pues Ramón, con la misma arma con que había cometido el crimen, intentó suicidarse, dándose tres tajos.

En el camino quiso quitar al guardia el revolver.

Las heridas que sufre Ramón son de pronóstico reservado.

La madre de la víctima, al ocurrir el crimen, se encontraba enferma en la cama.

Tres ahogados en el Ebro  
Tortosa, 18.—Esta mañana se han recibido noticias de la desgracia ocurrida en el Ebro anoche, á las nueve.

El administrador de la finca de D. Esteban Labote, D. José Oller, después de dejar á su amo delante de Amposta, para que tomase el tren de esta población, regresó por el río en el vapor «Palamos», de unas 40 toneladas.

Iban en su compañía su esposa doña Elvira Benier, otra mujer, llamada Teresa Bertomeu, y el maquinista.

Al llegar el vapor frente á la partida llamada de Jesús y María, punto llamado de Tamarit, chocó el vapor con un bajo, empezando á entrar agua.

Los viajeros daban espantosos gritos, pidiendo auxilio, para lo que hicieron sonar repetidas veces la sirena.

A pesar de la hora y el frío que hacía, acudieron varias embarcaciones, que echaron cuerdas á los pasajeros del «Palamos»; pero todo fué inútil.

La embarcación, que se llenó rápidamente de agua, se hundió, pereciendo ahogados los tres citados pasajeros, y librándose milagrosamente el maquinista.

La desgracia ha impresionado á este vecindario.

Nueva Cámara agrícola  
Barcelona, 19.—Esta mañana, bajo la presidencia del secretario del Gobierno, se ha dado posesión al Consejo directivo de la nueva Cámara Agrícola, formada por el presidente, D. Carlos Fortuny; vicepresidente primero, D. Santiago de Ribá; segundo, don Francisco Santacana; tercero, Sr. Casanova, y contador, D. Juan Parellada.

Los profesores de Comercio  
Se ha reunido el Claustro de la Escuela de Comercio, aprobando por unanimidad expresar al ministro de Instrucción pública haber visto con sentimiento los profesores especiales de Comercio que no han sido incluidos en los beneficios de la fórmula económica, y rogándole que subsane esta omisión.

En Granollers  
Esta mañana han salido con dirección á Granollers, para inaugurar un nuevo centro escolar, el gobernador, el rector de la Universidad, el obispo y otras autoridades.

Entrega de una bandera  
Se ha celebrado esta mañana la entrega de la bandera al somatén de Las Cortes. El acto revistió gran solemnidad.

Los individuos del somatén formaron en la calle de Goya, donde se celebró una misa y se bendijo la bandera. Después fueron revistados los somatenes por el comandante general.

Cataluña y los aliados  
Se ha constituido, bajo la presidencia del Sr. Puig y Cadafalch, la ponencia designada para tratar de la reconstrucción de una población francesa, costada por la Mancomunidad y los Municipios catalanes.

Fueron distribuidos los cargos y se acordó comenzar inmediatamente las gestiones necesarias para la realización de la obra.

Regatas  
Esta mañana han empezado las pruebas de las regatas nacionales anuales á vela, en las que se disputan las copas de Barcelona, de S. M. el Rey y de la Liga Marítima Española, además de otros importantes premios.

Actos regionalistas  
Hoy se celebran en varias poblaciones de Cataluña actos políticos con asistencia de los prohombres regionalistas, entre otras, en Roda, comarca de Vich, en Alcover, provincia de Tarragona, y otros.

VALENCIA  
El Sr. Canals en Valencia  
Valencia, 18.—En el correo de Madrid llegó el subsecretario de la Presidencia, D. Salvador Canals, cuyo viaje tiene por objeto saludar á sus amigos del distrito de Játiva, que representa en Cortes.

Recibióle el diputado Sr. Hernández Lázaro, jefe de los conservadores valencianos, y muchos amigos íntimos.

Hospedase en el hotel Inglés.

A Madrid  
Esta tarde marchará á Madrid el gobernador civil, encargándose del Gobierno el secretario del mismo, D. Jerónimo Montilla.

El trabajo en el muelle  
Se ha reanudado el trabajo en el muelle. Mantéñese el boicoteo contra la Compañía Transmediterránea y la de Duto-García.

El Sr. Izquierdo  
El patrono ebanista Sr. Izquierdo sigue en el hospital.

No se le han aplicado todavía los rayos X. La herida lumbar mejora.

La que ofrece cuidado es la del brazo derecho.

La rotura del húmero con esquirlas sigue supurando.

El estado general es satisfactorio.

Agresión á un encargado  
Esta mañana, á las siete, el encargado de taller Fernando Sánchez, domiciliado en la calle Tejera, dirigiase á una fábrica de la calle Pérez Espina, cuando al llegar á la plaza de Marín, fuera de la ciudad, seis individuos que estaban apostados detrás de unas calderas, en las puertas de una fundición, dispararon quinientos tiros, que por fortuna no hicieron blanco.

El encargado continuó su marcha, y entonces destacaron del grupo dos individuos, que le dispararon dos tiros, hirienole en un muslo.

El herido volvióse y pudo ver á cuatro de sus agresores, vestidos dos de ellos con trajes verdosos de mecánico, y otros dos con blusas blancas.

Corrió detrás de ellos y pudo coger á uno; pero el dolor de la herida le obligó á soltarlo.

Un transeunte lo acompañó al hospital, donde se le hizo la primera cura, pasando luego á su domicilio.

La herida fué calificada de grave.

Un niño de nueve años que vio el suceso desde una ventana ha dado las señas de uno de los agresores.

Otro testigo, que ha sido ebanista, dice que otro de los agresores es un individuo apodado Sordo, cuyo domicilio ignora.

Descubrimiento de un cadáver  
Han tenido éxito las diligencias policíacas para descubrir el cadáver de Rafaela Selgas, asesinada en Mederos por José Barrel.

Se han hecho pesquisas en el barranco de Ciprés, donde dijo el criminal haberla enterrado, hallándose allí, metidos en varios sacos, diversos huesos de la asesinada, la cabeza, doce costillas y siete trozos de la clavícula.

El criminal ha declarado que partió el cadáver con un hacha y lo quemó porque las últimas inundaciones lo habían dejado al descubierto.

Créese que el móvil del crimen fué el robo, pues se calcula que la interfecta llevaba encima unos 12.000 duros.

Otros atribuyen el crimen á celos.

La interfecta pasaba de cincuenta años.

Cartera robada  
En el tranvía de Silla robáronle á un viajero una cartera con 3.750 pesetas.

VASCONGADAS  
El régimen local  
Bilbao, 18.—Esta tarde marcha á Madrid el concejal republicano Sr. Otazun, para estudiar, de acuerdo con el ministro, el proyecto de régimen local aplicable á las poblaciones de más de 2.000 almas.

La Reina en el hospital  
San Sebastián, 18.—Su Majestad la Reina Doña María Cristina, acompañada de la señorita de Heredia, se presentó sin previo aviso en el hospital en el momento en que el doctor España practicaba una delicada operación.

Su Majestad penetró en la sala, presenciando la operación.

Después S. M. regresó á Palacio, recibiendo en audiencia al general Milans del Bosch.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
Oficinas... | Admón. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8.  
Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trim.	Sem.	Año
--	------	-------	------	-----

Provs. y Portugal...	5,00	10,00	20,00	
Unión Postal...	9,00	18,00	38,00	
América y Oceanía...	15,00	30,00	60,00	

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:  
LA DE REDACCION á Factor, número 7.  
LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.



**Gran Hotel Restaurant CONTINENTAL**  
 El mejor situado  
 Con todo el confort moderno  
 Sala de baños.—Agua corriente en todas las habitaciones.  
 Esmerado servicio.—Excelente cocina.—Muebles modernos.  
**Propietario: Manuel Losada**  
 Plaza de Castelar, núm. 8, y Olmos, núms. 26 y 28  
**LA CORUÑA** (11)

**Gran hotel restaurant y café LA PERLA**  
 Propietario: Ramón Barrio  
 Juana de Vega, 23 y Fonseca, 3 (toda la manzana).  
**LA CORUÑA**  
 Montado con todo el confort moderno; todas las habitaciones exteriores, hermosas vistas a la bahía y paseo de Méndez Núñez, automóvil y lancha-motora, propiedad de la Casa.  
 Agentes a la llegada de trenes, autos y vapores.  
 Precios moderados y especiales para temporada (39)

**BANCO DE LA CORUÑA**  
**LA CORUÑA (Sucursal en el Ferrol)**  
 El Banco de la Coruña abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.—Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.—Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero.—Cobra y descuenta cupones.—Admite valores en depósito.—Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.—Compra y vende moneda y billetes extranjeros.—Cede giros y cartas de crédito sobre España y el extranjero, y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Sección de Caja de Ahorros, con el 3 por 100 de interés anual y premios. (40)

**H. P. LONG**  
 CONTRATISTA DE VÍVERES  
 PARA BUQUES  
 La Glorieta.—Camino del Pasaje  
**LA CORUÑA** (42)

**Suárez Ferrín Hermanos**  
**LA CORUÑA**  
 PRODUCTOS QUÍMICOS :: ABONOS  
 MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIOS  
 SUMINISTROS INDUSTRIALES (30)

**Hotel Restaurant Roma**  
 Situación céntrica  
 Esmerado servicio.—Precios módicos  
 Emilio Casal, propietario  
 CASTELAR, 3 Y 5.—LA CORUÑA (22)

**Jabón La Estrella**  
 Fabricantes: Llano y Pérez  
 Galteira, 17.—LA CORUÑA

El mejor para la ropa y demás usos domésticos, por estar elaborados con aceites puros de oliva (8)

**GRAN HOTEL RESTAURANT DE FRANCIA**  
**LA CORUÑA**  
 Propietarios: A. Porta Hermanos  
 (MAISON SUISSE)  
 Sesenta habitaciones, todas exteriores y cómodas, espléndidas vistas, de mar y parque  
 SITUACION INMEJORABLE  
 Ascensor :: Baños :: Omnibus  
 Precios módicos (1)

**BAZAR INGLÉS**  
 REMIGIO GUTIÉRREZ  
 REAL, 98.—LA CORUÑA  
 Quincalla, cristalería, paraguas, baúles finos de camarote, maletas, cabás, portamantas y artículos para viajes y sport. Gran surtido en juguetes y objetos de fantasía para regalos. (75)

**ANTONIO CONDE**  
 CONSTRUCTOR DE EMBARCACIONES AUTOMÓVILES  
 Plaza de Orense, 2.—LA CORUÑA  
 Representante general en España de la Fábrica STERLING ENGINE Y C.  
 El «record» de velocidad del Mundo fué batido en 1917 por la lancha de regatas «Mis Detroit II», equipada con motor de 250 caballos STERLING (35)

**Los perjuicios que sufre el comercio coruñés por la suspensión de las facturaciones**

Ignoramos si cuando estas líneas se publiquen habrá sido solucionado el verdadero conflicto que crea al comercio coruñés la suspensión de las facturaciones. Nos congratularíamos de ellos, pues sería prueba de que habían sido oídas las justas demandas formuladas por la Cámara de Comercio y por otras entidades de Coruña.

No es menester ser un maestro en asuntos económicos españoles para saber que Coruña es un centro distribuidor de todo género de mercancías, especialmente pescado, y que su estación expide mucho más que recibe. Limitar el número de material de ferrocarril a las necesidades receptoras de Coruña no es otra cosa que limitar el comercio de la capital gallega con el centro de España, hecho que constituiría un verdadero atentado contra la vida económica de una gran parte de Galicia. Los comerciantes coruñeses piden alguna cantidad de material vacío para expedir y poner en circulación multitud de mercancías de imprescindible consumo.

Fiándose principalmente en el pescado, es elementalísimo que si no se facilitan medios de ser expedido al centro de la Península, la industria pesquera morirá por falta de mercados, y las familias de pescadores coruñeses, sin medios para ganarse la vida, tendrán que emigrar.

No es éste un problema cuya solución admite demora. Todas las razones expuestas lo demuestran.

Un servicio tan importante y tan necesario no puede ser suspendido frecuentemente—en siete días hubo dos suspensiones de facturaciones—, porque con ello se lesionan intereses respetables y se ponen en trance de perecer industrias que son la base del porvenir de una clase digna de toda suerte de consideraciones.

**DE SANIDAD**

**El estado sanitario de La Coruña es excelente**

Dice «El Orzán», de La Coruña: «Se ha reunido la Junta provincial de Sanidad. Entre los concurrentes a ella se cambiaron impresiones sobre el estado sanitario de la provincia y la capital, obteniendo la Junta la impresión, por lo que a La Coruña se refiere, de que no ofrece anomalía alguna, no existiendo tampoco ningún caso de gripe.

El inspector de Sanidad militar de la región significó asimismo que el estado de salud de las tropas que guarnecen esta provincia no presenta la menor anomalía.

No hay, pues, por el momento, el menor motivo de alarma, sin embargo de lo cual adoptará la Alcaldía las medidas que le fueron ordenadas, y por el gobierno civil se dictarán disposiciones en lo que atañe a higiene de locales de espectáculos, cafés y establecimientos públicos en general, como ya se previno en la circular de 28 de agosto último.

El alcalde prometió intensificar la labor sanitaria.»

**«LOS AMIGOS DE LOS ARBOLES»**

**CULTURA Y PROGRESO**

Es axioma conocidísimo aquel que afirma que «los pueblos civilizados sienten amor y respeto a los árboles, a las flores y a los pájaros y así demuestran su admiración a la Naturaleza».

Es, pues, uno de los signos inequívocos del progreso de un pueblo el culto al árbol. Este corresponde prodigo al cariñoso cuidado que recibe ofreciendo al hombre su sombra, su frescor, su fruto. Es el árbol asilo del fatigado caminante. ¿Para qué enumerar las ventajas del árbol? Baste saber—lo saben los lectores de estas líneas—que quien ama la belleza, ama al árbol, y que en la antigüedad fué tanta la veneración que gozó en los pueblos paganos, que éstos dedicaron los árboles a sus dioses por creerlos dignos de ser morada de ellos.

Y he aquí otra señal inequívoca de la cultura, espiritualidad del pueblo coruñés. En La Coruña existe una Sociedad, denominada «Los amigos de los árboles», que dedica inteligente actividad y laudable celo a intensificar la acción al culto de los árboles.

Recientemente ha celebrado esta Sociedad una reunión en la que, entre otros acuerdos

de importancia, fueron adoptados los siguientes:

El presidente dió cuenta de haber hecho un pedido de 200 kilos de castañas del Japón a una casa de semillas de Yokohama, las que se facilitarán a precio de coste a los socios que lo soliciten. De la llegada de las castañas se dará conocimiento a los asociados por medio de la Pransa.

A fin de estimular la repoblación forestal de los montes que circundan a La Coruña, cuyo aspecto esquelético desde de las bellezas naturales de Galicia, se acordó facilitar gratuitamente semilla de pino y tojo a los dueños de parcelas de los montes del término municipal de La Coruña que se comprometan a hacer siembras en los terrenos de cultivo ó en los roturados el presente año; para dichos fines y para facilitar semilla a los asociados, se acordó adquirir 500 kilos de semilla de pino y 50 de tojo.

Estimando la Sociedad de gran importancia despertar en el campo el respeto y cariño al arbolado mediante la celebración de la culta y patriótica Fiesta del Arbol, acordó iniciar en el presente año estos festivales lo más prematuramente posible, y adquirir para ello 2.000 árboles de sombra que serán distribuidos gratuitamente en lotes de 25 pies a cada entidad que organice la Fiesta del Arbol en el próximo invierno, sin distinciones, ya se trate de Ayuntamientos, sociedades agrícolas, maestros nacionales ó curas párrocos.

Además de facilitar los árboles, la Sociedad procurará enviar Comisiones a cuantas Fiestas del Arbol se celebren en la provincia.

La Sociedad «Los amigos de los árboles» se propone continuar las siembras y plantaciones iniciadas el año pasado en el Arroyo parque de Joaquín Costa, en el monte de Santa Margarita, si el Ayuntamiento le facilita los medios de vigilancia que considera indispensables para que su labor no se vea maldorada.

«Los amigos de los árboles» recomienda también a los labradores los medios de evitar que el arbolado enferme, se debilite y muera, y estimula a todos los agricultores gallegos a fomentar la riqueza que los pinares han creado en Galicia tomando toda suerte de medidas contra el abuso de las tallas y la recogida del fruto cuando éste no está en sazón.

Estamos ya cansados de leer y de escribir exponiendo una observación que realiza todo el que estudia los problemas latentes en España. Nada hacen los organismos oficiales y nada se puede esperar de ellos en pro de la riqueza nacional. Todo ha de estar encomendado a la actividad individual.

Este notable ejemplo que ofrece la Sociedad «Los amigos de los árboles», de La Coruña, practicando el culto al árbol, y por lo tanto a la riqueza forestal de Galicia, difundiendo por toda aquella hermosa región el conocimiento de los beneficios de orden material, social y moral que por ello se obtienen, merece elogios sin tasa, que no queremos ser los últimos en dedicarla fervorosamente.

**El clima de La Coruña**

La Coruña tiene como uno de los privilegios que la Naturaleza le concedió con envidiable prodigalidad, el de un clima delicioso que hace de la bella capital de Galicia magnífica estación de verano y de invierno.

Rara vez sube el termómetro de 18 a 21 grados en verano, ni desciende en el invierno a menos de 4 ó 5 grados sobre cero.

Y no son solamente los datos citados los que demuestran la bondad del clima de Coruña, sino que la afirman su regularidad y constancia sorprendente, pues la diferencia de sus temperaturas medias de invierno y verano, 8,4—la menor de España—no deja la menor duda de ello.

El ambiente de Coruña—de una diaphanía difícil de ser superada—; las alegres campañas de sus alrededores, su hermosa playa... todo ello, unido a la bondad excepcional del clima, hacen de esta ciudad lugar insustituible para los que buscan la salud del cuerpo y la paz del espíritu. Es sitio de reposo incomparable para conseguir el equilibrio del organismo, alterado constantemente por el activo é intenso trajín de la vida moderna.

En Coruña, con su clima y sus bellezas naturales, tónicos insustituibles, se «hace» salud, se «recobra» vida, que en el combate diario del moderno vivir vamos dejando sin querer en poder de invisibles enemigos.

**Diamantes americanos**

Real, 24.—LA CORUÑA  
 Casa en Madrid: Arenal, 19 y 21  
 Blantería, Perfumería, Artículos de piel, Artículos para fumadores, Recuerdos de la Coruña, Juguetes, Cartas y todo lo concerniente al ramo de Optica (23)  
**Sección especial de OPTICA**  
 Gafas y lentes de cristal de roca y de agua—Gran surtido en cristales y monturas de todas clases—Especialidad en la ejecución de recetas de los señores oculistas—Composturas y todo lo concerniente al ramo de Optica (23)

**Sastrería Laquente**

INMENSO SURTIDO EN GENEROS  
 :: DEL PAIS Y EXTRANJEROS ::  
 Dos afamados cortadores :: Especialidad en prendas de talla :: Precios económicos.  
 Real, 9.—LA CORUÑA (2)

**-LA ESPUMA-**

Novedades, Ropas blancas para señoras y niños, Géneros blancos de hilo y algodón, Colchas, Mantas, Bordados y puntillas.—Especialidad en géneros de punto y fantasía.

**ALEJANDRO GARCÍA**  
 Casa central: La Coruña San Nicolás, 22. (23)  
 Sucursal: San Andrés, 65.

**Agustín Fernández Moretón**  
 Almacenes de Ferretería y Quincalla  
 San Andrés, 23  
**LA CORUÑA**  
 Sucursal en Vigo: Constitución, 8 (20)

**SPORT CAPS**  
 MANUFACTURA GENERAL DE GORRAS  
**JOSE DE NICOLÁS**  
 EXPORTACIÓN A TODAS PARTES  
 Plaza de Lugo, 24.—LA CORUÑA (36)

**CASIMIRO G. IZQUIERDO**  
 CAMISERÍA  
 Taller de confección, Corbatería y Géneros de punto  
 Real, 62.—LA CORUÑA.—Real, 62  
 Esta casa viaja la región dos veces al año (31)

**SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LA CORUÑA**

Maquinaria y material eléctrico.—Aparatos y accesorios para toda clase de alumbrado y calefacción.—Instalaciones. Compraventa y alquiler de películas y aparatos cinematográficos.  
 Comisiones.—Representaciones.—Consignaciones.—Seguros.  
 Almacenes: Real, núm. 51; Marina, núm. 29  
 Oficinas: Plaza de María Pita, núm. 15 (31)

**Camisería Inglesa**  
**Corbatería, Guantería**  
 Especialidad en camisas á la medida

Real, 12, LA CORUÑA, Real, 12 (17)

**Garage Central BERLIET (S. A.)**  
 Artículos y accesorios para automóviles, neumáticos «UNITED STATES»  
 Alquiler de automóviles desde 1,25 ptas. kilómetro  
 Automóviles BERLIET ó Hispano Suiza: entregas próximas  
 Feijoo, 11, 13 y 15.  
**LA CORUÑA** (18)

MARCA **La Suiza - Gallega**  
**ESTRELLA, 22**  
**LA CORUÑA**  
 Fábrica de caramelos ácidos, rellenos y suizos (32)  
 BOMBONES Torino, Suiza, Extra Paris, Patentados. (32)  
 REGISTRADA

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
 SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION  
 Domiciliada en Barcelona: Pasaje del Comercio, números 1 y 3, principal.  
 Salidas semanales del puerto de La Coruña para los del Norte, Mediterráneo y Costa Norte de Africa  
 Servicios en todos los puertos del Mundo, admitiendo carga  
 Delegación en La Coruña: Juana de Vega, 56 al 60, bajos (12)

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Dios salve al patriarca

Desde ayer son no poco inquietantes las noticias que se tienen en los círculos literarios y que acoge la prensa referentes al estado de salud de D. Benito Pérez Galdós.

Son muchos ya sus años y demasiado grandes y crónicos sus achaques para que la más leve exacerbación de la dolencia no produzca serios temores.

A estas horas el teléfono y el telégrafo habrán llevado a más de media España el eco triste de la ansiedad que ayer se sintiera en Madrid por la preciosa vida del patriarca de nuestras letras. A estas horas millares de labios, movidos por impulsos procedentes de los corazones, habrán formulado el voto de que la ciencia logre ampliar una existencia por tantos conceptos gloriosa.

La figura de D. Benito llena medio siglo de la historia de España. El fué y sigue siendo, aun á sus años y con sus achaques, uno de los pocos hombres verdaderamente representativos de esta nación que acaso hubiese visto más acelerada su decadencia sin esos pocos entendimientos y esas pocas plumas que se constituyeron al mismo tiempo en fuertes diques ante la ola de degeneración y en punzantes instrumentos para espolear las inteligencias amodorradas y las voluntades dormidas.

Hombre de superior mentalidad, Galdós ha cumplido una misión de que todavía los españoles no nos hemos dado cuenta exacta. El fué, como nadie, quien en la esfera de lo cultural nos estuvo aproximando al nivel de las naciones más encumbradas, sin perder por eso, más bien reforzándola constantemente, su propia carta de naturaleza, ya que ha sido siempre Galdós y sigue siéndolo el más español de los escritores españoles y sus obras nos enseñaron á amar lo español y admirar las patrias glorias y en sus «Episodios nacionales» aprendimos más historia que la que pudieran enseñarnos fatigosamente legiones de profesores adocenados y sus novelas mantuvieron, aun acercándose á todas novedades, la línea tradicional de nuestra clásica literatura, y sus dramas y sus comedias, á un tiempo mismo herma-

nadas con grandezas pretéritas y corrientes de modernidad, trajeron al teatro español prolongaciones de perdidos esplendores y ellas, con la rotundidad de su pensamiento y la fuerza de sus grandes caracteres quedarán viviendo la vida de lo que para todos los tiempos ha sido pensado y escrito, mientras se convierten en polvo en el rincón del olvido las cien mil producciones efímeras que fueron fruto de circunstancias de un instante, de cerebros fijos, de traficantes del arte, más que del arte, rendidos á la instancialidad, á la moda ó á las imposiciones de multitud de descaminadas.

Con todo eso, es D. Benito Pérez Galdós algo más de lo que se ha dicho: es un pedazo de la misma España. ¿Qué mucho que su gravedad nos intranquilece? Am suponiendo que por los años y por los achaques su vida literaria hubiese terminado por completo, no habrían de ser menos fervientes nuestros votos por la prolongación de una existencia tan preciosa.

La Alhambra de Granada sólo sirve ya para la evocación de grandezas pretéritas. Si nos dicen que la Alhambra va á hundirse experimentaremos una gran consternación. Hoy nos cuentan que el patriarca de las letras españolas se halla punto menos que en trance de muerte y sentimos en nuestra alma una sacudida violenta. Vemos al patriarca rodeado de todas las admiraciones, de todos los respetos. ¿Vemos á Galdós como las familias patriarcales verían al abuelo, acaso ya inútil para toda actividad mental y física, pero reconociendo lo que su dilatada vida dió de sí y pidiendo diariamente á la divinidad su conservación porque aquella figura venerable es el gran objetivo del amor de todos y de la gratitud de todos. Y no podemos hacernos á la idea de que las leyes biológicas son como son y de que la muerte ha de hacerlo suyo más tarde ó más temprano, sin acomodarle á hacer una excepción de los que por gracia especial, y en gracia á la conveniencia de los humanos, deberían ser por derecho propio inmortales. ¡Dios salve al patriarca!

F. AZNAR NAVARRO

ellos tomará parte la ya constituida Masa Coral de Madrid, que, juntamente con la Orquesta, interpretará obras que nos son desconocidas.

La más importante, y en la que Benedito pone su fervor y su cariño más grandes, es en el oratorio, de Haendel, *El Mesías*, con la esperanza de que por su serena y majestuosa hermosura ha de ser un verdadero acontecimiento musical.

También tiene en estudio la *Fantasia para piano, coro y orquestas* y el *Canto á la Naturaleza*, de Beethoven; *Patria nueva*, de Grieg; *Himno de alabanza*, de Mendelssohn, y *Así cantan los chicos*, esa deliciosa y tierna página infantil, que el maestro Guridi, que la escribió para voces y piano, está instrumentando en la actualidad, y que será cantada por dos numerosos coros de «vozes blancas», con el aditamento de la orquesta.

Estos son, á grandes rasgos, los planes artísticos de Benedito con su Orquesta y la Masa Coral de Madrid, que tanta falta estaba haciendo para que el público conociera obras importantes y vea renovados los programas.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689), Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante.

## La Sociedad de Autores y las cosas de la Sociedad de Autores

Cada vez que se han reunido los individuos que forman la Directiva de la Sociedad de Autores Españoles se ha entablado una lucha comparable solamente con la batalla de Verdun.

A todas estas luchas ha asistido, detrás de una cortina, un aplaudido autor que tenía y tiene gran interés en que la Sociedad de Autores Españoles se siga administrando como hasta hoy, es decir, muy mal.

En todas estas reuniones, el presidente, señor Abad, procuró por todos los medios que no se presentase el plan de reformas que el día 20 se ha de discutir. Este plan de reformas, si se aprueba, que si se aprueba, significa el terminar con la pésimas administración; repartir á los autores lo que de los autores es; no tolerar que un solo señor sea el amo de la Sociedad; pagar á los empleados que sean necesarios un buen sueldo, pero no pagar sueldos á aquellos empleados que sobran en la Sociedad; poder auxiliar á los autores cuando se encuentren en un momento difícil, sin que éstos tengan que vender sus obras ó recurrir á prestamistas que piden el 1.000 por 100; poner á los autores de pequeño derecho en condiciones de que sean ellos los que se administren, para que no se dé el caso de que todos los años queden miles y miles de pesetas sin repartirse; nombrar á los autores líricos administradores de su archivo; terminar con la tiranía de los menos, para llegar al fin deseado de que todos los autores seamos compañeros y desaparezcan los mangoneadores, que á todo aquel que no tiene una buena liquidación tratan como á esclavos; que se sepa de un modo claro y terminante cuáles son los gastos de la Sociedad y cuáles sus ingresos; que todos los autores tengan la seguridad de que sus libros ó partituras no serán copiados clandestinamente para ser explotados en América, sin que el autor perciba un solo céntimo; que las Juntas directivas, en lo sucesivo, no presenten proyectos amañados de antemano y contando para su aprobación con los votos de unos señores para sacar adelante acuerdos disparatados, tan faltos de sentido común como sobrados de conveniencias personales; que cuando un autor haga una reclamación sea atendido por sus compañeros; que á la pérdida se llame pérdida, y al ingreso, ingreso; y en una palabra, que la Sociedad sea lo que siempre debió ser: una Sociedad administrativa y no el castillo feudal de dos ó tres señores.

El presidente de la Sociedad, buscando como pretexto un asunto, que si hace años no tuvo importancia, menos puede tenerla ahora que está en vias de acregio, ha presentado la dimisión.

Con este acto quiso impedirse que el proyecto de reformas fuese presentado á la General el día 20, y ganar tiempo: la política que siempre se siguió en la Sociedad, para que en lo sucesivo las cosas sigan como hasta hoy, porque á los menos así conviene.

Los autores, todos los autores, deben estudiar detenidamente el plan de reformas y asistir á la junta general extraordinaria mañana 20, para combatir á los que con sus rutinarios procedimientos hicieron de una Sociedad que pudo ser un río de oro, una charca sobre cuyas aguas flotan las inmundicias acumuladas en ella durante muchos años.

J. ROMEO

## TEATRO REAL

### La próxima temporada

La Empresa del teatro Real ha enviado á los abonados una carta circular que en síntesis dice así:

«Esta Empresa tiene el honor de poner en su conocimiento que los días señalados para las funciones correspondientes al segundo turno de la temporada de ópera serán los lunes, miércoles, jueves y sábados.

El cambio del martes al miércoles obedece á la imposibilidad demostrada en la temporada anterior de hacer trabajar á los artistas y masas seguidamente, los sábados, domingos, lunes y martes, y el haberse negado en absoluto los primeros á firmar sus contratos con la obligación de tener que prestar sus servicios eventualmente en cuatro funciones seguidas.

Además, ha demostrado la experiencia que en aquella distribución de espectáculos no podían verificarse los ensayos necesarios para

EN EL ESPAÑOL

## EL MITIN DE HOY

En el teatro Español se ha celebrado el mitin organizado por el grupo de Acción Sanitaria, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

El Sr. Francos Rodríguez comienza agradeciendo el concurso del ministro de la Gobernación, y elogia la labor que ha realizado al frente del ministerio el Sr. Burgos del Mazo, en pro de la Sanidad Española.

Afirma que la empresa que realiza la Acción Sanitaria, para la que recaba el concurso de todas las clases sociales, no es de exhibición de los que traen á la tribuna pública estas cuestiones tan importantes; es, sencillamente, el cumplimiento de un deber social que se han impuesto.

El tema «Tuberculosis», elegido para este mitin, lo ha sido por la misma razón que lo serán otras enfermedades sociales, como el alcoholismo, y un mal social no sólo se llama tabaquismo.

Trata del crecimiento de la tuberculosis en España. En diez y ocho años han muerto 648.648 personas tuberculosis, y en 1918, más de 42.000.

En el Extranjero, en cambio, decrece. Para demostrarlo lee datos interesantísimos de varios países.

Analiza las causas del crecimiento de la tuberculosis, y dice que son dos: el hambre y la mala vivienda.

Pero no es el hambre á que me refiero—dice—á la chillona, á la que lleva á la gente á pedir limosna. Me refiero al hambre esa que llega hasta las clases medias y trabajadoras. Porque aquí la carne es artículo de lujo y la vida es cada día más imposible para las clases modestas.

Además, la tuberculosis, la dolencia de la oscuridad, tiene que aumentar en España, donde las casas no tienen higiene ni siquiera rudimentaria.

Contra la tuberculosis hay dos recursos: la Medicina y la acción social; pero lo principal es el problema social. Por eso el orador se queja de que se haya omitido en la reorganización del Instituto de Reformas Sociales á los médicos. Porque en la lucha de los hombres hay una, la más importante: la lucha del hombre contra el mal.

El seguro obligatorio es el remedio del mal: es el que ha de hacer variar la beneficencia, que hoy en España está desorganizada. (Grandes aplausos.)

El doctor Verdes Montenegro comienza diciendo que para combatir la tuberculosis sólo se precisa la voluntad de todos. Pero en el mundo el enemigo tuberculosis es un enemigo dérepto, porque se le ataca haciendo hombres sanos, y esta acción social se realiza en el Extranjero con gran fortuna.

Niega que el contagio sea evitable y lo demuestra con el hecho de la existencia en Madrid de una población flotante que pasa de 10.000 tuberculosis, que nos rodean en todas partes.

La sanidad del individuo es lo que puede hacer inmunes á los hombres, que al sufrir el contagio sólo les sirve de vacunación que les inmunice contra el mal, porque el peligro no procede de los demás, sino de nosotros mismos.

Todos llevamos focos tuberculosos en nuestro organismo, que para desarrollarse sólo necesitan la debilitación de nuestras defensas. Y esto es lo que hay que evitar, y para ello es precisa la acción social, mejorando las condiciones del trabajo, la vivienda, haciendo decrecer el precio de las subsistencias y formando hombres sanos. (Ovación.)

El Sr. Juarrros. Dice que la tuberculosis es una enfermedad fácil de prevenir, pero difícil de curar. Por eso precisa para combatirla una acción de conjunto.

Elogia, como los anteriores oradores, la obra del Laboratorio, que publicó una obra dando cuenta de las casas insanas, pero cree que lo que debe hacer el Ayuntamiento es echarlas abajo. (Gran ovación.)

La acción sanitaria en esta lucha es inútil sin que se forme al hombre sano, porque es vergonzoso que los hombres útiles para el servicio de las armas sólo sean el 56 por 100, y de éstos mueren un 5 por 1.000, mientras que en Alemania sólo perece el 0,6 por 1.000. (Aplausos.)

Para hacer hombres hay que hacer escuelas y colonias escolares; talleres y viviendas con sol y aire, y finalmente, dispensarios organizados á la moderna para buscar al tuberculoso en su casa y sacarlo de ella para mejorar su condición social y curarlo.

Enuncia datos para demostrar la falta de hospitales y sanatorios que eviten que los enfermos físicos mueran por las calles. (Grandes aplausos.)

El Sr. Recassens dice que después de lo que se ha dicho ya, el tema está agotado en este mitin. Va á limitarse á definir algunas cosas que debe saber todo el mundo. Niega que la tuberculosis sea hereditaria. No se nace enfermo; se hace enfermo y esto es evitable.

Se ocupa luego del problema de alimentación, y dice que es bochornoso que en el país de la ganadería no se consuma más de 30 kilos de carne anuales por persona, gracias al enorme precio del artículo.

Carne no se puede tomar; pero el Sol es gratuito, y aquí, el país del Sol, no lo toma nadie. Se cierran los balcones de las casas para que los rayos solares no estropeen los muebles, que el que menos «vive» unos años más que su propietario.

Se muestra partidario de la creación de jardines de la infancia en barrios bajos, para que los niños tomen baños de Sol. (Aplausos.)

El doctor Cortezo dice que el problema de la tuberculosis es el de la higiene entera.

te, es lo que se llama endemia, y en cambio no preocupa á la gente lo que otras epidemias pasajeras, menos mortíferas, y sin embargo, se pide en estos casos la atención de los Gobiernos.

Dice que el peligro de la tuberculosis está en la semilla, pero para que se desarrolle se precisa el terreno abonado, y éste abono es la debilitación del organismo, y á evitar ésta deben tender nuestros esfuerzos individuales y colectivos. (Aplausos.)

El Sr. Burgos y Mazo hace un brevísimos resumen. (Sen cerca de las dos de la tarde.)

Comienza agradeciendo las frases de elogio que le han tributado los oradores.

Aplauda la iniciativa de Acción Sanitaria, y viene á tributar un homenaje á los que han tomado sobre sí la tarea ardua de divulgación.

Ofrece el apoyo del Gobierno, que se preocupa de estos asuntos, como está bien demostrado por el proyecto que va á las Cortes. «Habéis hablado—dice—de casas malsanas; en ese proyecto va la expropiación de esas fincas.» (Grandes aplausos.)

Dice que los médicos tienen entrada en el Instituto de Reformas Sociales en lo referente á higiene del trabajo.

Terminó excitando á estas campañas de índole social, y aplaude una vez más á los que las siguen entusiastas. (Grandes aplausos.)

## INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LA PRINCESITA DE LOS SUEÑOS LOCOS»

Zarzuela.—El estreno que se efectuó ayer en el teatro de la Zarzuela debió ser un compromiso adquirido por la Empresa con los autores, pues de otra manera ni se explica que Pepe Serrano, hombre experto en cuestiones teatrales, se atreviera á llevar á escena una obra como *La princesita de los sueños locos*; quizá lo hiciera por la música; pero ésta, aun siendo superior al libro, no tiene la suficiente fuerza para que aquél pasase desapercibido.

El asunto de la nueva obra es una mezcla de drama policiaco y comedia sentimental, rayando en lo cursi.

Su valor es muy mediocre, sin ninguna escena interesante que por su valor merezca mención.

El compositor, D. Eduardo Granados, tuvo algunos momentos afortunados. Sobresale en la partitura un precioso cuartet, un dúo y el preludio del tercer cuadro. Estos tres números se repitieron.

En la interpretación se distinguieron las Srtas. Michó y Clemente. Los demás no pasaron de discretos.

Al terminar la obra hubo aplausos para los autores.

ELEPE

GACETILLAS

Español.—El martes, por la tarde, se celebrará la última representación del drama de Lope de Vega, *El castigo sin venganza*.

Por la noche no hay función los martes en este teatro.

El miércoles, á las diez de la noche, se repondrá en escena el hermoso drama en tres actos, *La esposa del vengador*, hace años no representada en Madrid.

La Empresa del Español quiere rendir con las representaciones de *La esposa del vengador* homenaje á la memoria del glorioso dramaturgo D. José Echegaray.

*La esposa del vengador* se representará con el siguiente reparto de papeles:

El conde de Pacheco, Pedro Guirau; doña Juana, Luisa Calderón; Aurora, Carmen Seco; D. Carlos de Quirós, Ricardo Calvo; Fernando, José Romeu; Parreño, Manuel Martín Galcano; criado, Alfredo Corcuera; caballeros, Manuel Gutiérrez, Eduardo Zaragozán, Ramón Puga, Alfonso de Pomer y Emilio Barreda.

Decorado nuevo de Ripoll y Soler.

Cerantus.—Mañana por la tarde y por la noche se repite la representación de *La fresca de La Fuente*, que cada día es más aplaudida por el numeroso público que asiste á este hermoso teatro.

Eslava.—El primero de los espectáculos en que se presentará como actriz notable artista la Argentina será la deliciosa comedia de Goldoni *La viudita*, adaptada para la ocasión por Luis de Tapia, con música del maestro Font.

Los últimos detalles de decorado y vestuario obligan á retrasar breves días el estreno, y para no hacer esperar demasiado á sus admiradores, la Argentina dará en el mismo teatro Eslava, el próximo miércoles, á las siete de la tarde, una representación, formada exclusivamente con lo más selecto de su repertorio de cuéplis, bailes y parodias. Buñaca, 2,50. Se despacha en Contaduría.

Todas las noches, lo extraordinariamente aplaudida comedia en cuatro actos, de Martínez Sierra, *El corazón ciego*, gran éxito de Catalina Bárcena.

Apolo.—El lunes y martes, á las seis y tres cuartos, *La flor del barrio*, y á las diez y tres cuartos, *La madrina*.

El miércoles, á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de Enrique García Álvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, *Pancho Virodo*, para lo que ha pintado el decorado el escenógrafo Luis Muriel y construido el vestuario la Casa Vila.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el lunes y martes, desde las doce de la mañana.

## SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto aprobando las plantillas de jefes de Misión y del personal diplomático y consular de España en el Extranjero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando en la forma y con la proporcionalidad que se detallan en los cuadros que se publican las plantillas del Cuerpo especial de Prisiones.

HACIENDA.—Real decreto estableciendo la plantilla del Cuerpo de Abogados del Estado.

Otro nombrando jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado á los señores que se mencionan.

GOBERNACION.—Real decreto estableciendo el servicio postal aéreo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que las plantillas de los auxiliares numerarios de Universidades y de los profesores especiales de Gimnasia y Caligrafía de los Institutos sean las que se detallan en las relaciones que se publican.

## GRAN MUNDO

Bodas.—Títulos.—Días.—Notas diplomáticas.—Viajes : : : :

A las numerosas bodas que hemos reseñado estos días y las que anunciamos para fechas próximas, podremos agregar hoy que en el mes de enero se celebrará el matrimonial enlace de la Srta. Elvira de Marañón con el marqués de Torres de la Pressa, vizconde de las Fuentes.

También ha sido pedida la mano de la gentil Srta. María de las Mercedes González Estefany y del Tuero, nieta del teniente general Tuero, para el capitán de Caballería D. Joaquín Sánchez de Ocaña y Algara, hermano del vizconde de Cuba.

—En Sevilla han contraído matrimonio la Srta. Elena López de Morla y Campuzano, hija de la condesa viuda de Villareces, con el maestrante D. José Alvaro de Pacheco y de Montalvo.

—Son muchos y valiosos los regalos que recibe la Srta. Amalia de Romero con motivo de su próximo enlace con nuestro querido amigo D. Ceferino de Gamoneda, culto abogado é hijo del mayor del Congreso de los Diputados (D. Antonio).

—Han sido rehabilitados por S. M. el Rey, á propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, los títulos de marqueses de Torre-Tagle, de Santa Fe de Guardiola y de Villasierra, á favor de D. José Ortiz de Ceballos, D. Cristóbal Roca de Togados y D. Carlos de Lara, respectivamente, y el de barón de Monclart para D. José María Despujols.

Con este motivo reciben numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, muy

## DE MUSICA

Orquesta Benedito

La Orquesta Benedito, en la próxima temporada, actuará en uno de los más hermosos teatros de Madrid, con sus ya populares y definitivamente arraigados conciertos matinales, para los que su director prepara atrayentes y nuevos programas.

Aparte de estos conciertos matinales, de orquesta sola, celebrará otros, que tendrán

GIRALDO DE RAVIGNAC

DE MUSICA

Orquesta Benedito

La Orquesta Benedito, en la próxima temporada, actuará en uno de los más hermosos teatros de Madrid, con sus ya populares y definitivamente arraigados conciertos matinales, para los que su director prepara atrayentes y nuevos programas.

Aparte de estos conciertos matinales, de orquesta sola, celebrará otros, que tendrán

niecos de trajo y cinco minutos de conversacion.

El martes estremo de las aventuras comicolirico-cinematograficas El rapto de las sabinas.

Se despacha en Contaduria con un dia de anticipacion.

Martin.—El martes, a las diez y media de la noche, se pondra en escena, por primera vez en esta temporada, la celebrada zarzuela, original de Ventura de la Vega, con musica de los maestros Rubio y Lleo, titulada Cambios naturales, en cuya interpretacion toman parte las Srtas. Paisano, Aguila, Prado, Lopez y Colina, y los Sres. Videgain, Heredia, Hernandez, Gotós y Castejon.

MINISTERIO DE FOMENTO

Presupuesto extraordinario

Ha sido constante preocupacion de los ministros de Fomento la necesidad de desarrollar los servicios que pertenecen a dicho departamento para impulsar la riqueza nacional de una manera ordenada con recursos propios para cada servicio, y en forma que en un plazo relativamente corto, las mejoras establecidas puedan producir la utilidad que se espera de los mismos.

Los presupuestos ordinarios atendian de una manera incompleta a las necesidades de los mismos; los años se sucedian y los sacrificios del Tesoro público no rendian el beneficio esperado, causando enorme perturbacion y considerable aumento de gastos por la lentitud del desarrollo y suspension frecuente de las obras comenzadas.

En 1909, siendo ministro de Fomento el Sr. Sanchez Guerra y director de Obras Públicas el Sr. Calderon, se hizo el estudio de un plan extraordinario de obras públicas, y se reunieron datos y antecedentes para el mismo, que fueron impresos y repartidos; pero la disolucion de aquellas Cortes impidio su presentacion al Parlamento. Después el señor Gasset, en 1916, presento tambien un plan extraordinario que no llego a aprobarse. El Sr. Cambó, formando parte del Gobierno que presidia el Sr. Maura, presento un proyecto con créditos globales para el desarrollo del servicio de obras públicas, y se puede asegurar que todos los ministros han tenido el mismo deseo, y que únicamente por la inestabilidad de los Gobiernos en estos últimos años no se ha podido llevar a la practica.

Presupuesto extraordinario de Fomento

Abarca los servicios de Agricultura, Minas, Montes y Pesca, Carreteras (obras nuevas y reparacion), Caminos vecinales, ferrocarriles, Puertos y Faros y Obras Públicas.

Agricultura.—Se consignan 70.412.550 pesetas, a invertir en diez anualidades.

Los principales servicios a que se atiende son: completa instalacion de los establecimientos existentes de Granjas; estaciones enológicas; campos de experimentacion; estaciones agricolas; adquisicion de ganado; maquinaria agricola, entre ella tractores modernos, Adquisicion de semillas seleccionadas. Se da impulso a la ensenanza tecnica ambulante, con aparatos de proyecciones, Hojas divulgadoras, y cuanto se precisa para procurar la instruccion que conduzca al progreso y mejoramiento de los cultivos diversos de la tierra.

Capataces agricolas.—Se establecen subvenciones a 24 obreros que carezcan de recursos para que obtengan el titulo de capataz agricola en cada una de las granjas y establecimientos de ensenanza establecidas en las regiones de España, asignandoles 500 pesetas, de octubre a junio, además del jornal por su trabajo en la granja correspondiente. Este beneficio lo podrán disfrutar 500 obreros, aproximadamente cada año.

Se estimula y subvenciona el cultivo cereal de secano en los terrenos incultos o dedicados al pastoreo en las diversas regiones de España, a razon de 25 pesetas por hectarea, y se consigna cantidad para establecer el Crédito agricola en sus diversas manifestaciones. Se terminara en tres años la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Minas.—Se consignan 58.490.000 pesetas, distribuidos en diez anualidades.

Se adquiriran trenes de sondeo profundo para investigar en todas las regiones de España la riqueza minera del subsuelo, en todas sus diversas manifestaciones.

Se atenderá a la construccion de un edificio para Instituto Geológico.

Se conceden auxilios a la mineria, con subvenciones a los Sindicatos de desague, a investigaciones hechas por Empresas o particulares, con participacion del Estado en los beneficios obtenidos.

Se subvencionan los alumbramientos de aguas subterranas.

Se crea un Laboratorio químico industrial para analisis de mineral, combustibles, gases, aguas, explosivos, destilacion de carbonos.

Se establecieron talleres de reparacion mecanica de minerales, dotados de aparatos de trituracion, clasificacion y concentracion y separadores especiales electro-magnéticos. Se establecera un Laboratorio metalúrgico con hornos de cuba de reverbero, con vertedores, hornos eléctricos, cuba de precipitacion electrolitica, y se construira un edificio para el Laboratorio de Quimica y gabinete de aparatos de precision.

Montes y pesca.—Se consignan 95.214.400 pesetas para diez mensualidades.

Se atenderá a las repoblaciones con los servicios forestales; trabajos especiales de defensa; repoblacion, ampliacion y mejora de

Todas las noches, a las once y media, El Club de las Infortunadas, gran éxito de esta compania.

Coliseo Imperial.—Funcion benéfica.—El ministro de la Gobernacion se ha dignado aceptar el ofrecimiento que le fué hecho por la Empresa del Coliseo Imperial para distribuir los fondos que se recauden en la funcion a beneficio de los damnificados por las pasadas inundaciones.

Dicha funcion tendra lugar el lunes 27 del actual, a las cinco y media de la tarde, con un escogido programa.

Invitados los Reyes al espectáculo, se han dignado contestar lamentando no poder asistir a causa de su proximo viaje al Extranjero.

los viveros, estableciendo uno por lo menos en cada provincia. Adquisicion de semillas.

Se atenderá a la restauracion, conservacion y mejora de los montes, construyendo caminos y vias de saca.

Se subvenciona la Fiesta del Arbol; las Asambleas forestales y los Parques nacionales.

Se atenderá a las experiencias técnicas forestales, con materiales de gabinete y laboratorio, así como al patrimonio forestal, deslinde y amojonamientos y estadísticas.

Se impulsa tambien el servicio piscicola.

Carreteras.—Obras nuevas.—Se consignan 347.050.000 pesetas, distribuidos en diez anualidades.

Con ello se atenderá a terminar los trozos empezados de carreteras por administracion. A los expedientes de expropiacion; a la construccion de todos los puentes en carreteras que faltan construir en las ya terminadas. A las subastas para la construccion de trozos o secciones de carreteras que falta ejecutar en las ya empezadas y declaradas urgentes.

Se establece la construccion de toda carretera, aunque no esté incluida en el plan general, que tenga más de diez kilómetros de recorrido y enlace con una estacion de ferrocarril, con un puerto o con carretera construida, siempre que las Corporaciones o particulares satisfagan el 50 por 100 de su importe y cedan gratuitamente los terrenos necesarios en su longitud.

Se terminara la carretera de Balaguer a la frontera francesa.

Reparacion.—Se consignan 368 millones de pesetas, distribuidos tambien en diez anualidades.

Se hará una reparacion extraordinaria en las carreteras que, a juicio de la Jefatura de Obras Públicas, sea urgente, incluyendo en ellas todas las radiales y perifericas.

Se adquirira maquinaria para machaqueo, consolidacion y transporte, para verificar en condiciones economicas las reparaciones.

Se subvenciona la construccion de pasos a nivel en cruces de carreteras con ferrocarril, con pasos superiores o inferiores en las proximidades a las poblaciones.

Se dará carácter preferente para la reparacion a los trozos de carretera en que las entidades, Asociaciones industriales o agricolas, particulares o Ayuntamientos contribuyan con el 50 por 100 del coste de la misma.

Caminos vecinales.—Se consignan 250 millones de pesetas, distribuidos en diez anualidades.

Se dará impulso a la construccion de los mismos, con preferencia a los pueblos comunicados, ampliando los concursos verificados y haciendo otros nuevos concursos. Se atiende a la conservacion de los caminos vecinales ya contruidos, abiertos al tránsito público.

Ferrocarriles.—Se consignan 1.269.500.000 pesetas, distribuidos en diez anualidades.

Con ello se terminara la construccion de los del Estado, de Avila a Salamanca, el de Ripoll a Puigcerdá, el de Zuera a Olorón, y se acelerara la construccion del de Lérida a Sant-Girona.

Se adquirira material móvil para el de Betanzos al Ferrol.

Se consigna cantidad para el reintegro de los anticipos hechos por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para el ferrocarril de Estella a Vitoria.

Se terminan los ferrocarriles de las bases navales del Ferrol, Cartagena y Cádiz.

Se consignan 400 millones de pesetas para la construccion y subvencion de los ferrocarriles estratégicos, según ley especial que se presentara a las Cortes, y 500 millones para la construccion y subvencion de ferrocarriles secundarios, complementarios y otros que hayan de construirse por el Estado, según proyecto de ley que se presentara tambien al Parlamento el mismo dia que se lea el presupuesto extraordinario.

Se atenderá a las electrificaciones y establecimientos de doble via y ampliacion de las instalaciones en la red de ferrocarriles de servicio general en forma de anticipos a las Companias, con participacion en los mayores ingresos de las mismas, según ley especial que se presentara igualmente al Parlamento.

Líneas de automóviles.—Se crea un nuevo servicio, estableciendo subvenciones a líneas de automóviles sobre carreteras del Estado para transporte de viajeros, pequenas mercancias y servicios de Correos, pudiendo ser utilizados por el Estado para necesidades nacionales.

Puertos, faros y señales marítimas.—Se consignan 243.499.572 pesetas en diez anualidades.

Con ello se atiende al auxilio extraordinario reintegrable para terminar las obras más importantes de los puertos de Santander, Bilbao, Gijón, Vigo, Coruña, Sevilla, Huelva, Málaga, Cádiz, Valencia, Barcelona, Cartagena, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Se adquiriran trenes de dragado.

Se harán obras de defensa y reparacion de las murallas de Cádiz.

Se atenderá tambien a la mejora y ampliacion de los puertos de interés general a cargo del Estado.

Se podrán construir obras nuevas de refugio para embarcaciones pesqueras y embarcaderos economicos.

Faros.—Se adquiriran aparatos y se harán las obras de reforma y ampliacion de los existentes, para que queden las costas de nuestra Peninsula alumbradas en la misma forma que lo están las mejores del Extranjero.

Obras hidráulicas.—Se consignan pesetas 306.850.506, tambien en diez anualidades. Se podrán terminar, en su gran mayoria, las obras que están pendientes de ejecucion, con las que se podrá obtener una zona regable, aproximada, de 600.000 hectareas.

Se impulsaran otras nuevas para fomentar el regadio, el encauzamiento de rios y la defensa de poblaciones contra las inundaciones.

Se podrán terminar los abastecimientos de aguas potables para poblaciones que carecen de ella, ejecutando las obras comprendidas en los 400 expedientes que están en tramitacion, y paralizados por falta de consignacion.

Se concede subvencion a canales y pantanos de riego de iniciativa particular y a concesiones de agua para riegos.

Se subvenciona la desecacion y saneamiento de lagunas y marismas que perjudican la salud pública, poniendo los terrenos en buenas condiciones para dedicarlos a cultivos productivos.

Se atienden a las obras de saneamiento en Madrid.

Importa el presupuesto de reconstitucion nacional, presentado por el ministro de Fomento, 3.009.017.028 pesetas.

Presupuesto económico para el presupuesto extraordinario del ministerio de Fomento

1920-21 a 1929-30. — Cargas financieras anuales máximas necesarias para pago de intereses de las Obligaciones del ministerio de Fomento al 4 por 100.

Podrá realizarse el gasto de 3.009.017.028 pesetas en diez años, soportando el Estado cargas financieras, cuyo importe en cada uno de los diez años será el que sigue:

Carga financiera máxima en cada año: 3.159.029,40, 12.411.556,02, 25.282.419,82, 38.750.063,40, 51.760.731,52, 64.106.082,52, 76.131.393,82, 88.066.576,34, 100.754.898,42, 113.934.535,26.

Y las consignaciones que podrán segregarse del presupuesto ordinario desde el tercer año de vigencia del extraordinario podrán ser las siguientes:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Items include Minas, Montes, Carreteras en construccion, etc.

AGUA DE SOLARES EL PRIMER REMEDIO PARA LOS ENFERMOS SUCORREICOS

Asamblea de secretarios judiciales

Las conclusiones Ayer dió fin a sus tareas la Asamblea de secretarios judiciales, aprobando, entre otras, las siguientes conclusiones:

Unificación del secretariado judicial en el sentido de que se forme un solo Cuerpo para todos los Tribunales, con ascensos en toda la escala.

Entrada en el Cuerpo por oposicion.

Ascensos por antigüedad, quedando suprimido el turno de méritos.

De cada cuatro vacantes, dos serán para ascensos de la categoria inferior, una al turno de antigüedad absoluta, y otra al turno de oposicion entre todos los secretarios.

Supresion del arancel; pero respetando los derechos adquiridos.

El sueldo de los secretarios no será nunca inferior en 500 pesetas, que las percibidas por el juez o presidente del Tribunal en que presente el secretario sus servicios.

Hasta la implantacion de los sueldos por el Estado, los secretarios cuyos derechos sean inferiores al sueldo que se les asigne, podrán aceptar la congrua impuesta oficialmente.

Unificación de las categorías de los oficiales de las Secretarías judiciales.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansolá.

ILUSTRE ENFERMO La gravedad de Galdós

El insigne escritor D. Benito Pérez Galdós, que desde hace tiempo se encuentra muy enfermo, ha experimentado una agravacion de su estado que compromete su vida.

El ataque de uremia que sufre reviste caracteres más alarmantes por la postracion y la debilidad del enfermo, aumentada en los últimos meses.

Asiste al Ilustre autor de los «Episodios nacionales» el doctor Marañón, y por orden suya, y para evitar complicaciones posibles, no tiene nadie acceso al lugar donde reposa el doliente novelista.

Merced a los cuidados sollicitos de que es objeto ha podido descansar algunos ratos, en el transcurso de la noche última singularmente.

Hay remitió la fiebre, y al desaparecer hace concebir esperanzas que cordialmente deseamos ver confirmadas.

CASA REAL

Su Majestad la Reina sigue mejorando; pero la fiebre no la ha abandonado totalmente. Debido a ello no ha podido salir todavía de Palacio.

El conde de Romanones estuvo ayer en Palacio para cumplimentar a Su Majestad el Rey, y fué saludado por los periodistas.

Dijo que iba a cumplimentar al Monarca, como mero acto de cortesia, después de su regreso del veraneo, que le habia sentado muy bien.

Al salir volvió nuevamente a cambiar algunas frases con los periodistas, y éstos le preguntaron su opinion sobre las conjuras de que se venia hablando.

El conde de Romanones hizo un gesto, y respondió:

—No hagan ustedes caso. No hay conjuras. Supongo que el Gobierno se presentará a las Cortes, cuando pueda, a mediados de noviembre, poco más o menos... cuando pueda...

—Por lo visto, siguen las consultas del Presidente...

—No son consultas, son exploraciones.

Después se indicó al conde de Romanones el rumor circulado sobre el carácter internacional del viaje de S. M. el Rey. El ex Presidente del Consejo no quiso hablar sobre este asunto, manifestando que estas cuestiones, según él estimaba, son de la exclusiva competencia de los Gobiernos, y nadie debe intervenir en ellas.

—Yo—terminó—he venido hoy a Palacio con autorizacion y hasta por indicacion del Presidente del Consejo, no por mi iniciativa. De lo contrario, no hubiera venido...

El próximo día 23 saldrá para Cáceres Su Alteza la Infanta doña Isabel, que asistirá el día 24, en representación del Monarca, al acto de hacer entrega al nuevo regimiento de Segovia, número 75, de guarnicion en aquella capital, de la bandera que ha sido bordada por distinguidas damas de la poblacion.

El pintor D. Julio del Val ha pintado para el cuarto de banderas de dicho regimiento un gran retrato de S. M. el Rey, a caballo, de tamaño natural. El Soberano aparece en el montando su histórico caballo Alaram, con el uniforme de capitán general, en uniforme de diario. El retrato ofrece la particularidad de llevar un autógrafo de Su Majestad el Rey.

Al acto de la entrega del estandarte asistirá el diputado a Cortes por Cáceres, señor Vitorica, que se propone ir a dicha poblacion en aeroplano.

El viaje de S.M. el Rey

Anoche, a las diez, en el expreso de Irún marchó S. M. el Rey a París. Le acompañan los marqueses de la Torrejilla y Viana. Según se ha dicho, el Soberano se detendrá unas horas en San Sebastián.

En la estacion despidieron a Don Alfonso las Infantas doña Isabel y doña Luisa, los Infantes D. Carlos y D. Fernando, la duquesa de Talavera, el Gobierno en pleno, subsecretarios, directores generales, autoridades civiles y militares, el embajador de Inglaterra, el consejero de la Embajada de Francia, el presidente del Supremo, el gobernador del Banco de España, los ex ministros Sres. Cierva, Goicoechea y Garnica, el Presidente del Congreso, numerosos generales, damas de la Reina, aristócratas, palatinos y una lucida representación del Ejército.

Cinco minutos antes de la salida del tren llegó a la estacion el Rey, quien conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y el ministro de Estado. Saludó asimismo al señor Cierva, a quien dió que cuando regrese del viaje al Extranjero se propone ir a Cartagena.

Inmediatamente el Rey subió al coche, y el convoy arrancó segundos después.

Nuevos detalles del programa

Paris, 18.—Los periódicos dan detalles del programa definitivo de la visita del Rey de España.

Anuncian que el embajador de España en París saldrá mañana de dicha ciudad para esperar en la frontera al Soberano.

Se han preparado habitaciones para el Rey de España en el hotel Meurice.

El lunes por la tarde, Don Alfonso XIII recibirá a varias delegaciones de mutilados, de viudas de la guerra y madres de prisioneros, que le serán presentadas por el Consejo municipal.

Por la noche, banquete en el Eliseo.

El martes, caería en Rambouillet, a la que asistirán Foch, el general Berdoulat y Quignon de León, regresando a París a las seis, hora en que se celebrará una comida íntima en la Embajada.

Por la noche, el Rey de España saldrá para Verdun en compania del mariscal Petain, para visitar los campos de batalla, y depositará una corona sobre las tumbas de los «peludos».

El miércoles por la noche, la Embajada española dará un banquete en honor del Presidente de la República Francesa y de madame Poincaré, a que están invitados los mariscales Foch, Joffre y Petain.

Su Majestad saldrá de París el jueves, a las once, con destino a Londres. (Agencia Radio.)

EL REY EN SAN SEBASTIAN

El subsecretario de Gobernacion manifestó a medio día que S. M. el Rey habia llegado sin novedad a San Sebastián.

Accidente de aviación

Realizando ayer practicas de aviación en el Aeródromo de Cuatro Vientos, un alumno tiente de nuestro Ejército, cayó al suelo el aeroplano en que practicaba, y quedó completamente destruido.

El aviador resultó ileso, por fortuna.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE, bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

Antes de comprar muebles visitad la Casa Apolar, INFANTAS, núm. 1 duplicado.

Abrigos, 30 pesetas; edredones, 22 pesetas; batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.

CAFES Los mejores, plaza de Santa Ana, 12.

ESPECIFICOS Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lieget Políamicas. Pesetas 1,50 en farmacias.

Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

Juegos de sociedad y juguetes Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

NIOS MENTALMENTE ANORMALES Tratamiento en la ESCUELA-SANATORIO, Carretera de Hipódromo a Chamartin, 43.

VAJILLAS, cristalerias buenas y baratas. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

Alcance político

Podrán forjarse fantasmas y hacerse toda clase de comentarios alrededor de la visita a Palacio del conde de Romanones; pero esa entrevista con el Soberano, después del viaje que ha realizado el jefe del partido liberal, está sobradamente justificada, y así lo ha entendido quien por el puesto que ocupa en los actuales momentos puede incluso haberla aconsejado.

El conde de Romanones se creyó obligado a enterar al Sr. Sánchez de Toca de cuantas impresiones y noticias habia recogido en su excursion al Extranjero, máxime cuando su criterio personalísimo es precisamente el de que al jefe del Gobierno corresponde conocer las noticias de la índole de las que él poseía, por ser la única persona responsable dentro de la pureza de nuestro régimen. Pero ese es, como decimos, un criterio personalísimo.

¿Ha participado de ese criterio, en esta ocasion, el Presidente del Consejo? Creemos que no.

El Sr. Sánchez de Toca, y no lo decimos porque hayamos hablado con él y conozcamos su opinion sobre el particular, creemos que agradeciendo al jefe del partido liberal la exquisita delicadeza con que ha procedido y la deferencia que le ha guardado al enterarle tan pronto se ha hallado presente en Madrid, de cosas que interesan grandemente a nuestro pueblo, le aconsejara la conveniencia de que personalmente informara al Monarca, aprovechando las pocas horas que a éste le quedaban de permanecer aquí hasta emprender el viaje y que en sentido idéntico se expresara ante S. M.

Más diríamos, y es que seguramente en términos parecidos haya podido producirse el señor Presidente del Consejo con ocasion de otras audiencias regias, alguna de ellas comentadísima en las últimas cuarenta y ocho horas, facilitando de ese modo el acceso a la Cámara regia, y con ello el medio de que Su Majestad conozca estados de opinion, incluso demandas por ejemplo, evitando que en lo sucesivo alguien pudiera hacer inculpaciones al Gobierno, por el hecho de que se le supiera inclinado a actitudes que merecieran la interpretacion de que estaba secuestrado el Soberano.

FIRMA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Por virtud del artículo noveno de la ley de 14 de agosto próximo pasado y aplicacion de la disposicion tercera de la real orden de 12 de septiembre último han ascendido en el Cuerpo general de Administracion, habiendo sido firmados hoy por el conde de Bugallal los nombramientos respectivos: a jefe de Negociado de primera a D. Carlos Vega Díaz Argüelles; a jefes de Negociado de segunda, D. Francisco Rodríguez Villalonga y D. Antonio de Gregorio de Tejada; a jefes de Negociado de tercera, D. Ramón Jiménez Blasco, D. Bernardo Portuondo y Loret de Mora, D. Alfredo Sanz y Lacalle y D. Guillermo Picó Martínez, y a oficiales de primera, don Juan Cancio Alonso, D. Dionisio Torres Sampederro, D. Joaquin Luis Brunet Echevarría, D. Ignacio Patiño Arroyo, D. Severiano Alvarez Fernández, D. Luis Gutiérrez Torres, D. Fernando Gándasegui y Lope, D. Jenaro Olano Carreira, D. Constantino Paz y Leis y D. Manuel Fernández y Fernández.

A oficiales de segunda han ascendido 516, desde D. Joaquin R. Lucas y Marco, hasta D. Adolfo González Solís, ambos inclusive, de la escala respectiva.

LA GUARDIA CIVIL

El ministro de la Gobernacion celebró ayer tarde una conferencia con el director general de la Guardia Civil para ocuparse de la distribucion de la fuerza de dicho Instituto, que se ha aumentado recientemente.

Se irán enviando donde vaya haciendo falta con más urgencia.

EL GOBIERNO ESTÁ EN SU SITIO

Se reciben en Gobernacion y en algún otro centro oficial telegramas preguntando qué va a pasar.

El Sr. Burgos decía que él está tranquilo, esperando que no pase nada por imponerse el buen sentido; pero si hubiera algún elemento que perturbara, encontrará al Gobierno en su sitio.

Medicina y médicos

Insistió en que conía en que todos acatara las leyes. ENTREVISTA SATISFACTORIA...

LA HUELGA DE JEREZ. Acerca de este asunto dijo el Sr. Burgos que el delegado del gobernador parece haber indicado que hay responsabilidades por parte del Municipio.

UN EXPEDIENTE. El Consejo de Estado ha despachado ayer, entre otros expedientes, el relativo a la prolongación del paseo de Ronda, obra que, además de beneficiar a dicha barriada, proporcionará trabajo a unos 4.000 obreros.

LOS YESEROS. El gobernador ha notificado al ministro de la Gobernación que los obreros yeseros aceptan sus bases de arreglo, y que falta ahora sólo contestar los patronos.

TOROS EN JAEN. Se celebra la primera corrida de feria. Belmonte, Belmontillo y Sánchez Mejías lidian toros de Contreras.

PRIMERO. Negro, Belmonte instrumenta seis verónicas admirables y un recorte colosal. Ovación. Toma el toro cuatro varas, hay tres tumulos y muere un jaco.

SEGUNDO. Negro, sale avanzado. Lo fija Belmontillo con unas verónicas valientes. Palmas. Toma el toro cuatro varas y hay dos tumulos.

TERCERO. Negro, cornalón. Mejías recreándose y ciñéndose temerariamente da cinco verónicas que provocan una ovación delirante.

CUARTO. Negro, grande, Hojo. Mansurronando cumple en varas. El tercio no ofrece nada de particular por la sosería del buey.

QUINTO. Negro, grande, Hojo. Mansurronando cumple en varas. El tercio no ofrece nada de particular por la sosería del buey.

SEXTO. Negro, grande, Hojo. Mansurronando cumple en varas. El tercio no ofrece nada de particular por la sosería del buey.

Los toros cuatro varas por tres caídas y un jaco muerto. Los espadas son ovacionados en quites.

LA FERIA. El éxito de Mejías. La corrida de mañana. Jaén, 18.—La feria transcurre animada. Los trenes siguen viniendo atestados de viajeros.

La nota saliente de las fiestas la constituye el resonante éxito alcanzado por Sánchez Mejías, que derrochó arte y arrojo extraordinario, causando sus faenas gran emoción entre el público, que le sacó de la plaza en hombros.

GUERRA.—Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada D. Pío Suárez Inclán y González, actual jefe de Sección del ministerio de la Guerra.

—Destinando a mandar el regimiento de Infantería de Covadonga, núm. 40, al coronel de Infantería D. Manuel Burguete Lana, actual gobernador militar de la plaza y provincia de Teruel.

HACIENDA.—Aprobando las nuevas plantillas del Cuerpo de Abogados del Estado.

—Concediendo un crédito extraordinario. Los decretos relativos a nombramientos de Hacienda son:

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad, tenedor de libros de la Intervención de Valencia, a D. Federico Puig Romaguera.

—Idem jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda, a D. Manuel Delgado y Delgado y D. Lorenzo Elps Vela.

—Idem jefes de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo, a D. Blas Gurruchaga y Uriarte y D. Manuel Puyuelo y Sanz.

DE MARRUECOS

El problema del cambio de Casablanca... Casablanca, 18.—A consecuencia del restablecimiento por el Gobierno marroquí de la libertad del cambio de moneda hasani, que ha originado la subida del franco, han cerrado los cafés y restaurantes y muy pronto harán lo mismo todos los comercios.

Se han hecho algunas detenciones. En Marruqués mil indígenas cercan los Bancos y reclaman el dinero. Mañana se celebrará probablemente un gran mitin. (Agencia Radio).

DESDE TETUAN. El Sr. González Hontoria... Tetuán, 18.—Ha llegado el ex ministro de Estado Sr. González Hontoria.

En la estación le esperaban las autoridades. El Sr. Hontoria se hospeda en el hotel Alfonso XII. Visitó al alto comisario, con quien almorzó. Mañana recorrerá las posiciones.

El homenaje a las tropas... El homenaje que se prepara a nuestras tropas se ha de celebrar en breve.

La Comisión organizadora lleva ya muy adelantados sus trabajos. Aún se desconoce el programa que prepara.

Segundo Congreso Patronal

A pesar de haber mandado directamente a todas las entidades patronales de España invitaciones y convocatorias al Segundo Congreso Patronal, que se celebrará en Barcelona en los días 20 a 26 del corriente, la Comisión organizadora recibe en gran número comunicaciones, doliéndose del olvido en que se cree haberlas dejado no invitándolas especialmente.

La Comisión organizadora se complace en declarar que se ha dirigido especialmente a todas y cada una de ellas en oficio, invitándolas a concurrir y tomar parte en las discusiones del Congreso, y ruega a aquellas que no lo hubiesen recibido se dignen darse por invitadas ante la imposibilidad material de reproducir la comunicación y desconocer cuáles sean en su totalidad las que no la hubiesen recibido todavía.

NOTICIAS GENERALES

La junta directiva del Centro de Hijos de Madrid, estimando como un merecido tributo la concesión de la gran cruz de Beneficencia a D. Francisco García Molinas, ha acordado iniciar una suscripción pública para adquirir las insignias de tan preciada cruz y dedicársela en prueba de cariño por la labor realizada en pro de los desgraciados como presidente de la Sociedad Matritense de Caridad.

Desde el día de la fecha se admiten los donativos en la Secretaría de dicho Centro.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid nos ruega que hagamos público que dicha Sociedad no tiene ninguna relación oficial con un suelto publicado por varios socios con el nombre del Centro, y que la colocación de la lápida de la plaza de España es exclusivamente un homenaje patrio, como lo prueba la meritisima labor del artista que la ha ejecutado y la dedicación puesta al pie de la misma.

El patriotismo por fin se ha impuesto en España, y no hay buen español que consuma dentífricos extranjeros existiendo el Licor del Polo, que tiene acreditado en medio siglo sus importantes efectos. Frasco, 1,50 pesetas.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Madrid, en su sesión celebrada el día 15 acordó nombrar vocal nato del Consejo en la Cámara Agrícola provincial a su secretario, D. José Manuel de Bayo y González Elope.

Según «El Siglo Médico», el estado de la salud ha sufrido notable cambio por el gran número de afecios agudos de índole catarral y reumática que se han presentado por la baja de la temperatura y las imprevisiones de las gentes. Las bronquitis y traqueobronquitis, los estados febriles por enfriamiento y los trastornos de igual origen del aparato digestivo han sido muy frecuentes, aunque por fortuna revistiendo poca gravedad.

En los niños son muy numerosas las anginas y los infartos ganglionares agudizados. Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

LOS SECRETARIOS JUDICIALES.—La Junta del Colegio de secretarios judiciales ha visitado al ministro, Sr. Amat, para hacer constar que no tiene carácter oficial la titulada asamblea de secretarios judiciales que se está celebrando.

A ella, en efecto, asisten algunos secretarios, particularmente oficiales de Secretaría y abogados.

La Junta del Colegio añadió que éste no quiere juzgar lo que en esa reunión se pida; pero sí le interesa hacer constar que el Colegio de Secretarios judiciales de Madrid no ha sido invitado a ella ni por él organizada.

LA MAGISTRATURA.—Parece ser que, además del disgusto que reina entre los funcionarios del ministerio, de lo que damos noticia en otro lugar, también la Magistratura siente molestia por no habersele concedido el 14 por 100 de aumento en sus sueldos.

Según dijo a los periodistas el Sr. Amat cuando le hablaron de este asunto, los magistrados, como los militares, no están incluidos en la ley de Funcionarios, porque se rigen por disposiciones especiales, por ser también especial su organización.

LO DE LAS PLANTILLAS.—Acerca de las quejas de los funcionarios por las plantillas, dijo el ministro que él ha procurado que el beneficio alcanzara a todos y especialmente a los humildes, dentro de la ley.

Se encontró el Sr. Amat con unas solas plantillas, aprobadas y publicadas en la «Gaceta» en el año último, y a ellas ha tenido que ceñirse aplicando sobre ellas el 14 por 100.

Añadió el ministro de Gracia y Justicia que a todos, absolutamente a todos los funcionarios de su departamento, ha alcanzado el beneficio; pero lo que él no podía hacer era saltar sobre la ley.

UN TELEGRAMA Y LO QUE DICE EL SR. FOURNIER.—La Cámara de Comercio de Barcelona ha telegrafado al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que se suspenda la ejecución del reglamento de Registros mercantiles recientemente promulgado, hasta que se dicte un reglamento con audiencia de las Cámaras de Comercio.

El director de los Registros dice que la «Gaceta» del día 3 de diciembre del año último publicó una orden de la Dirección general abriendo información sobre ello para que se pudiera manifestar por escrito las reformas que fuera conveniente introducir en el reglamento del Registro mercantil y se citaba expresamente a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y a todas las entidades mercantiles é industriales que lo creyeran conveniente.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra a D. Fausto Martínez Castillejo secretario de la Normal de Maestros de Orense.

—Idem a doña Josefa Fernández Ramos, secretaria de la Normal de Maestras de León.

—Concediendo a D. Teodosio Leal y Quiroga, profesor inspector de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un ascenso de 500 pesetas anuales por el segundo quinquenio de servicios en el profesorado.

NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES DE GRADUADAS.—Se nombran directora de la Escuela graduada de niñas del Ateneo, Salamanca, a doña Dolores Garrote Panero; de la graduada de niños de Aracena (Huelva), a D. Pedro Mejías Rodríguez; de la de Mollet (Barcelona), a D. José Garreta Liebet; y de Tijola (Almería), a D. Federico Martínez Rubio.

—Se anuncia a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de director de la graduada de Cañete la Real (Málaga).

—Han sido nombrados vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza de Valencia, Tarragona y Guadalajara, respectivamente, en concepto de diputados provinciales, D. Juan Torralba López, D. Nicolás Junco Sabater y D. Luis Díaz Sorolla, marqués de Embid.

—Se concede la permuta que de sus cargos han solicitado los maestros siguientes: Doña María Andrea de la Riva, maestra de Pobladora del Valle (León) y doña Balbina Otero González, de Villarejo, en la misma provincia; D. Lucio Martín Capilla, de Lalin (Pontevedra) y D. Jesús Vilarino, de Aldeanunche (Coruña); D. Andrés Andreu Baza, de San Lorenzo de Descoardar (Balears) y D. Jaime Perelló, de Musa Aransa (Lérida); D. Guillermo Armentgol Cabezas, de Oza de los Ríos (Coruña) y D. Antonio Presado Castro, de Mántaras (Coruña); D. José J. Jiménez, de Albarche (Valencia) y D. Vicente Rausel, de Tormos (Lérida); D. Federico Pérez García, de Ollauri (Logroño) y D. Olegario Salazar López, de Valdeportes (Burgos); D. Deogracias Ancillo y García, de Almenchal de la Cañada (Toledo) y D. Ramiro Gómez Gómez, de Anchuras de los Montes (Ciudad Real).

Nafragio del «Valbanera»

El casco presenta un enorme boquete a proa y a su lado yace, en el fondo del mar, un bergantín... Cádiz, 18.—Ha llegado, procedente de Puerto Rico, el naviero D. Alvaro Trigo, representante de la Compañía Pinillos.

—Habló del naufragio del «Valbanera», y dijo que todavía no ha podido averiguarse nada sobre la forma en que ocurrió el terrible suceso.

El día 17 de septiembre, algunos buzos que fueron a bordo de un destroyer americano vieron en el fondo del mar el casco del «Valbanera», en la bahía de la Media Luna, cerca del faro de Rebeca, en la isla de las Tortugas.

El transatlántico presentaba el costado de estribor partido, y cerca de la proa un enorme boquete. Leyeron los buzos perfectamente el nombre del «Valbanera».

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cedizas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada, PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

PELETERIA CASA ZUMEL. Jovelanos, 5, frente a la Zarzuela. Gran surtido en toda clase de pieles. Se hacen arreglos y reformas.

CASA DE MODA. en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES. Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Compañía Trasatlántica

El vapor «MONTEVIDEO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente (septiembre de Barcelona), el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba, Méjico.

También se hallaba en el fondo del mar un bergantín americano de 4.000 toneladas, que sin duda embistió al «Valbanera», empujado por la fuerza del ciclón. Dijo el Sr. Trigo que carece en absoluto de fundamento la noticia de que el «Valbanera» llegó a Nueva York.

DE AVIACION

Otro aeroplano para el ejército de Marruecos

A las cuatro de la tarde llegó al aeródromo de Cuatro Vientos, procedente de París, uno de los aparatos de combate adquiridos en Francia por el Gobierno español con destino al ejército de Marruecos. El aparato, que es un magnífico avión, salió de Vitoria con tiempo hermoso, haciendo el viaje en un solo vuelo.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Boletín religioso para mañana

Luises 20 de octubre de 1919... Santos del día.—Santos Juan Cancio y Sinculfo, confesores; Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio, mártires; Santas Marta, Saula é Irene, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, y continúa la novena á San Rafael; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa cantada; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Antón P. Villanueva; novena, preces y procesión de reserva.

En Santa Cruz continúa la novena á la Virgen del Pilar, á las diez y a las cinco y media, predicando por la mañana, D. Carlos Pérez y por la tarde D. Luis Quisal.

En la iglesia de la Consolación continúa la novena á su titular, á las cinco y media, predicando el padre Manuel Monjas.

En la Buena Dicha, ídem íd., a Nuestra Señora de las Mercedes; á las ocho, misa de comunión; á las diez, solemne; y por la tarde, á las cinco y media, la novena, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, a las seis, predicando D. Donatilo Fernández.

En las Carmelitas de Santa Ana, calle de Torrijos, continúa la novena a Santa Teresa, á las cuatro y media, predicando el padre Gabriel de Jesús.

En San Ginés ídem íd., a Nuestra Señora de Valvanera, á las diez y a las seis, predicando por la mañana D. Mariano Benedicto, y por la tarde D. Florentino Rodríguez.

En San Ildefonso ídem íd., a Santa Teresa, á las cinco y media, predicando el padre Villarín.

En San Millán da principio la novena á San Judas Tadeo; á las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón que predicará D. Rogelio Jaén, novena, preces y reserva.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Donatilo Fernández. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y en San Jerónimo ó del Buen Parto en San Luis. Espiritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: San Hermenegildo. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 pts.  
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M  
Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:  
En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN BILBAO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Conicero, Eliego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra: á ocho días vista sobre Madrid.

## DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 3.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.
- Bilbao. Viuda de Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Guit.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarro, Castelar, 15, Hotel Pizarro.
- Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 10.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde.

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la media de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la marca de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Píense muy especialmente en nuestra marca concedida.

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS  
Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

### THE COMPANIES (CONSOLIDATION) ACT, 1908

## The San Miguel Copper Mines, Limited (IN LIQUIDATION)

NOTICE IS HEREBY GIVEN that the Creditors of the above-named Company are required on or before the 21 day of December 1919, to send their names and addresses and the particulars of their debts or claims, and the names and addresses of their Solicitors, if any, to ERNEST JOHNSTON of 295/298 SALISBURY HOUSE, LONDON, E. C., the Liquidator of the said Company, and if so required by notice in writing from the said Liquidator are by their Solicitors, or personally, to come in and prove their said debts or claims at such time and place as shall be specified in such notice, or in default thereof they will be excluded from the benefit of any distribution made before such debts are proved. Dated this 22nd day of September, 1919. —BUDD JOHNSTON JECKS & COLCLOUGH, of 24, Austin Friars, London, E. C. Solicitors for the above-named Liquidator.

### Ley de Compañías (consolidación), año de 1908

## The San Miguel Copper Mines, Limited (EN LIQUIDACIÓN)

Por el presente se anuncia que los acreedores de la citada Compañía en el día 21 de diciembre del año actual, ó antes, deben enviar sus nombres y domicilios y detalles relativos á sus créditos ó demandas, y los nombres y domicilios de sus Procuradores si los tuvieran, á ERNEST JOHNSTON, 295 á 298, SALISBURY HOUSE, Londres, E. C., Liquidador de la mencionada Compañía, y si fueren requeridos por aviso escrito del citado Liquidador, deberán, bien representados por sus Procuradores ó personalmente, comparecer para demostrar sus mencionados créditos ó demandas en el lugar y á la hora que se detallare en dicho aviso, so pena de ser excluidos de los beneficios de cualquier liquidación que se practicare antes de demostrados tales créditos.—22 de septiembre de 1919.—BUDD JOHNSTON JECKS & COLCLOUGH 24 Austin Friars, Londres, E. C. (Procuradores del repetido Liquidador).

### LAMPARAS FUNEBRES

Para alumbrados de nichos, mausoleos, sarcófagos y pantanos; lámparas surtidas. Precios económicos.  
Cruz, núm. 31 (María Gansba) y Gato, núm. 2.

### AVISO

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

## Papeletas del Monte

Aunque estén empeñadas en casas de préstamos.  
Postas, 7 y 9

### GUARDANUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Encarnación, 19 y 21 Cayetano Polo y Hermanos

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

### MUEBLES

Gran surtido: alcobas, comedores, salones, etc. Piazos y contado. «La Confianza». 5—VALVERDE—5

### ESTERAS

Linoleum, Tercepelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas 5, Carranza, 5.

### Señores Anunciantes!

Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ  
Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

### Artículos para cementerios

Atocha, 65, frente al Hotel de Ventas.

## LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210  
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)  
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

## ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne trida, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

Oposiciones á Registros  
Cinuenta plazas «Gaceta» del 16. Preparación á cargo de los Sres. Gómez Alarcón, de la Judicatura y Registrador interno, Tutor de la Judicatura, y Campos, del Orden Administrativo. Razón: Editorial Campos, Princesa, 14. Esta casa publica contestaciones al programa, que se adquieren á 60 pesetas los de Madrid y 63 los de provincias, por franqueo.

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE»  
Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDADERO que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. SE VEN EN TODAS LAS farmacias y 7 ó medio franco. Franco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 1. — Ptas. 25.

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID  
Proveedora de la Real Casa.

PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermoear las manos y las uñas.  
PREPARADOS DE USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos.  
ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumario.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORANTES.—TINTURAS.—TON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

FUNEBRES  
Lámparas para mausoleos, nichos, sarcófagos y pantanos. Utensilios de cocina.—Marín, 12, Plaza de Herradores, 17 (esquina á San Felipe Neri).

CAMAS DE BRONCE  
1.ª casa en España  
Modelos artísticos en todos los estilos.  
Fabricación especial.  
Pinarillos.—Espoz y Mina, 5.  
Arreglo motores, Cabestreros, 5.

### MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Análizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

## «VALET» AutoStrop SafetyRazor

CONSULTAS ESPECIFICAS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 14, la «nada de García Moru», situada en primera categoría por el granito de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS  
A medraba. Compro enseres, A proposiciones á Francisco Linares, Florencio Montojo, 5, San Fernando (Cádiz).

A anillas superiores para condecoraciones; llavitas económicas para roperos; lanas, mechales blancas, negras y colores; toquillones, toquillas, pelecinas; abrigados para niños, bonitos modelos.—Codes, Atocha, 9.

Verdadera ganga. Vendo casa nueva, costando 12.000 pesetas, capitalizada al 7 por ciento libre. Puede adquirirse por 77.000 pesetas. Informes: Montero, 25, principal derecha. De cuatro á seis.

Automóviles Ford, de serie y A basitador bajo. Armando Corcho, Santander.

No compre sus trajes ó abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia de bazar; vea antes generos y modelos de la sastrería Navarro, Arenal, 10, pral. Hechuras y flores, desde 45 ptas.

Alhajas, bisutería, gramofonos (verdadera ocasión), discos, gabinetes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y preciosos ocasión. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, granofonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos «precios increíbles». Calatrava, 9.

Esteras, linoleum, terciopelo; salsos, grandes remesas. Serra, teléfono 4965, Fuentes, 5.

Dentista diplomado. Filadelfia. Dientes filios, extracciones sin dolor. Atocha, 75.

OFERTAS Y DEMANDAS  
Farmacéutico, soltero, joven, con práctica profesional, además, licenciado en Derecho; se ofrece para dar estado legal á farmacia ó centro industrial, como también aceptaría regencia en Madrid, capital de provincia ó pueblo con buenas vías de comunicación.—Informes: Dirigirse á L. P., Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, 1.

Señoras: Sombreros, 10 pesetas; hechura 2,50. Salud, 12, primero.

Con garantía de línea urbana valorada para expropiación forzosa se desean 16.000 pesetas al 8 por ciento sin comisión. Explicación al que envite sonas por escrito á Buñón número 1. «Los Tirolenses», Conde de Romanones, 7 y 9, Madrid.

Industria para «Artes Gráficas» con buena clientela, se traspara por no poderla atender. Tiene maquinaria última adelantada para la producción del trabajo. Escríbido: Rodríguez San Pedro, 51, Sr. Perales.

Madomoielle habiendo francés, alemán, inglés, ofrece niños.—Escríbido: B. Calle Rodríguez Arias, 1, entresuelo derecha, Bilbao.

Falta aprendiz adelantado. Sal, 2 y 4, rejolera.

Necesito gato angora blanco, recién destetado. Esparragos, 6, cuarto derecha, Leo Casas.

Poca, fotógrafo, Tetuán, 20, teléfono 34. El más artístico y económico. On parle français, English spoken, Man sprich deutsch.

Sastrería, vuelvo gabanes, 11 pesetas. Quedan nuevos.—Egualiz, 9.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.